

CUENTAS ANUALES 2023

CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED

EN ILLES BALEARS

1. Balance de Situación

ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022	PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
A) Activo no corriente		196.486,33	232.023,97	A) Patrimonio neto		5.692.838,73	5.791.709,92
I. Inmovilizado intangible	5	34.714,66	47.654,58	I. Patrimonio aportado		0,00	0,00
(206) APLICACIONES INFORMATICAS		3.878,20	0,00	II. Patrimonio generado		5.692.420,93	5.776.467,91
(207) INVERSIONES SOBRE ACTIVOS UTILIZADOS EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO O CEDIDOS		1.657.990,37	1.657.990,37	1. Resultado de ejercicios anteriores		5.735.817,47	5.846.372,99
(209) OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE		457.260,27	457.260,27	(120) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.3	5.735.817,47	5.846.372,99
(280) AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	4	-2.084.414,18	-2.067.596,06	2. Resultado de ejercicio		-43.396,54	-69.905,08
II. Inmovilizado material		161.771,67	184.369,39	(7) VENTAS E INGRESOS POR NATURALEZA	6.1	1.440.993,99	1.390.016,39
1. Terrenos		0,00	0,00	(6) COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA	6.2	-1.484.390,53	-1.459.921,47
2. Construcciones		0,00	0,00	III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados		417,80	15.242,01
3. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	(130) SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACION DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO		417,80	15.242,01
4. Otro inmovilizado material		161.771,67	184.369,39				
(214) MAQUINARIA		215.753,03	215.753,03	B) Pasivo no corriente		1.510,00	2.490,00
(216) MOBILIARIO		249.502,77	239.145,53	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
(217) EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		432.669,42	427.726,44	II. Deudas a largo plazo		1.510,00	2.490,00
(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.		163.401,45	160.000,00	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
(2814) AMORTIZACION ACUMULADA DE MAQUINARIA		-165.313,29	-153.567,83	2. Otras deudas		1.510,00	2.490,00
(2816) AMORTIZACION ACUMULADA DE MOBILIARIO		-229.034,37	-224.553,69	(18) FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO		1.510,00	0,00
(2817) AMORTIZACION ACUMULADA DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		-409.166,30	-400.134,09	(171) DEUDAS A LARGO PLAZO		0,00	2.490,00
(2819) AMORTIZACION ACUMULADA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		-96.041,04	-80.000,00				
5. Inmovilizado en curso		0,00	0,00				
III. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00				
B) Activo corriente		5.653.164,36	5.626.125,94	C) Pasivo corriente		155.301,96	63.949,99
I. Existencias	6	108.915,39	123.824,01	I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
(30) EXISTENCIAS COMERCIALES		108.915,39	117.444,41	II. Deudas a corto plazo		66.627,76	0,00
(31) MATERIAS PRIMAS		0,00	6.379,60	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
II. Deudores y otras cuentas a cobrar		153.472,10	133.908,50	2. Otras deudas		66.627,76	0,00
(460) DEUDORES POR OPERACIONES DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD	6.1	150.769,75	131.994,59	(522) DEUDAS A CORTO PLAZO TRASFORMABLES EN SUBVENCIONES	6	66.627,76	0,00
(470) H.P DEUDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS		1.337,74	1.896,80	III. Acreedores y otras cuentas a pagar		88.674,20	63.949,99
(555) PAGOS PENDIENTES DE APLICACION		1.364,61	0,00	(420) ACREEDORES POR OPERACIONES DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD	6.2	47.085,77	17.608,04
(440) DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO		0,00	17,11	(475) H.P ACREEDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS	1.4	40.320,29	38.664,08
III. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00	(476) ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL, ACREEDORES	1,4	1.268,14	6.954,67
IV. Ajustes por periodificación		3.588,69	30.085,92	(429) OTROS ACREEDORES		0,00	723,20
(480) GASTOS ANTICIPADOS		3.588,69	30.085,92	V. Ajustes por periodificación		0,00	0,00
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.387.188,18	5.338.307,51				
1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00	TOTAL GENERAL (A+B)		5.849.650,69	5.858.149,91
2. Tesorería		5.387.188,18	5.338.307,51				
(570) CAJA		2.637,49	2.826,68				
(571) BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO. CUENTAS OPERATIVAS		5.384.550,69	5.335.480,83				

2. Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL			
	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
2. Transferencias y subvenciones recibidas	6.1	1.257.095,22	1.202.241,65
a) Del ejercicio		1.241.849,51	1.183.951,24
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		10.732,84	16.245,14
a.2) Transferencias		1.231.116,67	1.167.706,10
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		15.245,71	18.290,41
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	6.1	182.140,03	185.358,17
a) Ventas netas		80.920,13	80.328,77
b) Prestaciones de servicios		101.219,90	105.029,40
4. Otros ingresos de gestión ordinaria			2.376,63
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)		1.439.235,25	1.389.976,45
6. Gastos de personal	6.2	-365.979,13	-304.915,72
a) Sueldos, salarios y asimilados		-287.108,35	-241.571,87
b) Cargas sociales		-78.870,78	-63.343,85
7. Transferencias y subvenciones concedidas	6.1	-12.356,00	
8. Aprovisionamientos	6.2	-58.662,12	-85.481,78
a) Consumo de mercaderías		-58.662,12	-85.481,78
9. Otros gastos de gestión ordinaria	6.2	-988.029,55	-1.006.445,04
a) Suministros y servicios exteriores		-985.723,35	-1.006.445,04
b) Tributos		-884,88	
c) Otros		-1.421,32	
10. Amortización del inmovilizado	4 y 5	-59.202,81	-62.767,51
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)		-1.484.229,61	-1.459.610,05
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-44.994,36	-69.633,60
12. Otras partidas no ordinarias		-160,72	-271,48
a) Ingresos		0,20	39,94
b) Gastos		-160,92	-311,42
II Resultado de las operaciones no financieras (I+11+12)		-45.155,08	-69.905,08
13. Ingresos financieros		1.758,54	
III Resultado de las operaciones financieras (13+14+15)		1.758,54	
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)		-43.396,54	-69.905,08

3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO					
	NOTAS MEMORIA	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. SUBVENCIONES RECIBIDAS	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2.022			5.776.467,91	15.242,01	5.791.709,92
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	2.3		-40.650,44		-40.650,44
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO (A+B)			5.735.817,47	15.242,01	5.751.059,48
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO			-43.396,54	-14.824,21	-58.220,75
1. Ingresos y Gastos reconocidos en el ejercicio			-43.396,54	-14.824,21	-58.220,75
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias					
3. Otras variaciones del Patrimonio Neto					
4. Otras operaciones con socios y propietarios					
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2.023			5.692.420,93	417,80	5.692.838,73

4. Estado de Flujos de Efectivo

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO		
	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	3.160,69	-211.788,87
A) Cobros (+)	1.402.077,25	1.264.641,90
1. Ingresos tributarios		
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.215.702,41	1.051.956,65
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	184.616,10	185.358,17
4. Intereses cobrados	1.758,54	
5. Otros cobros	0,20	27.327,08
B) Pagos (-)	1.398.916,56	1.476.430,77
6. Gastos de personal	317.447,03	304.915,72
7. Transferencias y subvenciones concedidas	898,25	
8. Aprovisionamiento	48.761,76	120.410,60
9. Otros gastos de gestión	1.030.227,51	991.920,03
10. Intereses pagados		
11. Otros pagos	1.582,01	59.184,42
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	3.160,69	-211.788,87
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-23.548,56	-88.282,09
C) Cobros (+)		
1. Venta de inversiones reales		
2. Otros cobros de las actividades de inversión		
D) Pagos (-)	23.548,56	88.282,09
3. Compra de inversiones reales	23.548,56	88.282,09
4. Otros pagos de las actividades de inversión		
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-23.548,56	-88.282,09
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	66.627,76	0,00
E) Aumentos en el patrimonio (+)		
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		
F) Cobros por emisión de pasivos financieros (+)	66.627,76	
2. Préstamos recibidos		
3. Otras deudas	66.627,76	
G) Pagos por reembolso de pasivos financieros (-)		
4. Préstamos recibidos		
5. Otra deudas		
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)	66.627,76	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	2.640,78	0,00
I) Cobros pendientes de aplicación (+)	28.621,31	
6. Cobros pendientes de aplicación	28.621,31	
J) Pagos pendientes de aplicación (-)	25.980,53	
7. Pagos pendientes de aplicación	25.980,53	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	2.640,78	0,00
V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	48.880,67	-300.070,96
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al INICIO del ejercicio	5.338.307,51	5.638.378,47
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al FINAL del ejercicio	5.387.188,18	5.338.307,51

MEMORIA ECONÓMICA 2023

ÍNDICE

1. Organización y actividad	12
1.1. Norma de creación del Centro Asociado.....	12
1.2. Actividad principal del Centro Asociado, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación	13
1.3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos.....	14
1.4. Consideración fiscal del Centro Asociado, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata	15
1.5. Estructura organizativa básica.....	15
1.6. Enumeración de los principales responsables del Centro Asociado	17
1.7. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31/12/2023, funcionarios y personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos.....	18
1.8. Entidad de la que depende el Centro Asociado	18
2. Bases de presentación de las Cuentas	19
2.1. Imagen fiel.....	19
2.2. Comparación de la información	20
2.3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores	20
3. Normas de reconocimiento y valoración	24
3.1. Inmovilizado material.....	24
3.2. Inmovilizado intangible	28
3.3. Arrendamientos	30
3.4. Permutas	30
3.5. Activos y pasivos financieros.....	30
3.6. Existencias	31
3.7. Ingresos y gastos	32
3.8. Provisiones	34
3.9. Transferencias y subvenciones.....	36

3.10. Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos (Norma de Reconocimiento y Valoración 11ª Resolución 10 de octubre de 2018 de la IGAE)	36
4. Inmovilizado material.....	39
5. Inmovilizado intangible	41
6. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos	46
6.1. Ingresos	46
6.2. Gastos.....	56
7. Provisiones	61
8. Información presupuestaria.....	61
9. Indicadores financieros, patrimoniales.....	61
10. Información sobre el coste de las actividades.....	63
10.1 Resumen General de Costes del Centro Asociado	64
10.2 Resumen del Coste por Elementos por cada Actividad	66
10.3 Resumen de Costes por Actividades	66
10.4 Resumen Relacionando Costes e Ingresos de las Actividades	66
11. Indicadores de gestión	67
12. Hechos posteriores al cierre.....	69

1. Organización y actividad

1.1. Norma de creación del Centro Asociado

El Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia de les ILLES BALEARS, con sede en Palma fue creado el día 1 de diciembre de 1997 (publicado en el BOE de 31 de enero de 1978), rigiéndose por la siguiente normativa.

Normativa General

- Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones y del Procedimiento Administrativo Común (Modificada por la Ley 4/1999 de 19 de enero). (LRJ-PAC)
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local
- Ley 47/2003 de 3 de noviembre, General Presupuestaria. (LGP)
- Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones. (LGS)
- Ley 33/2003 de 3 de noviembre, Patrimonio de las Administraciones Públicas. (LPAP)
- Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público. (LCSP)
- Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de marzo, Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local
- Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa.
- la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Resolución de 19 de enero de 2009, de la Dirección General de Presupuestos, por la que se establecen los códigos que definen la estructura económica establecida por la Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de abril de 2001.
- Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.
- Resolución de 28 de Julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad Pública.
- Orden HAC/820/2021, de 9 de julio, por la que se modifican el Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril y las normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas en el Ámbito del Sector Público, aprobadas por Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio.

Normativa Específica

- Reglamento de Administración Electrónica de la UNED (2017)
- Perfil del profesorado tutor Centro Asociado de Baleares (2017)
- Autoinforme del profesorado tutor Centro Asociado de Baleares (2017)
- Sistema selección profesorado tutor sustituto Centro Asociado de Baleares (2017)
- Ficheros de datos de carácter personal Centro Asociado de Baleares (2013, modificado y ampliado 2015 y 2017)
- Reglamento de Campus Territoriales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (2016)
- Reglamento de la biblioteca de la UNED (2016)
- Estatuto del profesor tutor de la UNED (2013, modificado 2014, 2016, 2023)
- Ley Orgánica de Universidades (2001, modificada en 2007 y 2015)
- Estatutos del Consorcio Universitario Centro Asociado de Baleares (2015)
- Modalidades tutorías en los Grados (2012, modificado 2014)
- Reglamento de representación de estudiantes (2014)
- Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados (Aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2024)
- Reglamento de pruebas presenciales (2011, modificado por Acuerdos de Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2012, de 17 de diciembre de 2013, de 17 de diciembre de 2019 y de 27 de octubre de 2020).
- Convenio colectivo PAS de la UNED (2009, modificado 2013)
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de Les Illes Balears (2012)
- Estatutos de la UNED (2011)
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor Universitario (2007)
- Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen de la función tutorial en los Centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia
- Creación del Centro Asociado (1977)

1.2. Actividad principal del Centro Asociado, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

Los centros asociados son unidades de la estructura académica de la UNED, por medio de los que se desarrollan territorialmente las actividades educativas propias de la Universidad y se contribuye al progreso sociocultural del entorno donde se ubican, tal y como dispone el art. 67 RD 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la UNED.

En virtud del art. 118 Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público el consorcio es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia y diferenciada, así como de la capacidad de obrar que se requiera para la realización de sus objetivos.

Los centros asociados se clasifican en virtud de su naturaleza jurídica como consorcios adscritos a la Administración General del Estado y como entidades integrantes del Sector Público Institucional Estatal, según se prevé en el art. 2.2.2.d) Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y el art. 84.1.d) Ley 40/2015.

Los consorcios están sujetos al régimen de presupuestación, contabilidad y control de la Administración Pública a la que estén adscritos, de conformidad con la previsión contenida en el art. 122.1 Ley 40/2015.

El régimen presupuestario aplicable al Centro Asociado es el de presupuesto estimativo de conformidad con la previsión contenida en el art. 33.1.b) Ley 47/2003.

En materia de contabilidad resulta de aplicación la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la UNED, aprobada mediante Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 10/10/2018, por la que se aprueba la adaptación del PGCP a los centros asociados de la UNED.

Respecto a la contratación pública el Consorcio se regirá por lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La actividad principal es la de impartir enseñanza universitaria, como Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, enseñanza reglada, cursos de extensión, cursos 0, cursos de idiomas y, en general, todo tipo de formación continua.

1.3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos

La fuente principal de financiación son las transferencias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, del Consell de Mallorca, del Consell de Menorca, del Consell d'Eivissa, que se completa con los recursos propios generados por el Centro Asociado por venta a los alumnos de material didáctico (librería propia) y el cobro de tasas por cursos de enseñanza no reglada (Extensión Universitaria, Cursos de verano, Cursos 0).

1.4. Consideración fiscal del Centro Asociado, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata

Según prevé el art. 99.2 Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el Centro Asociado practica retenciones por cuenta de la Hacienda Pública respecto de las rentas satisfechas sujetas al impuesto correspondientes a retribuciones al personal empleado, becas de docencia que concede, remuneración al personal en prácticas de alternancia y a conferenciantes, derechos de autor y cualquier otro personal que presta servicios en el Centro.

El ejercicio económico se identifica con el año natural.

De acuerdo con la normativa del Impuesto sobre el Valor Añadido la actividad empresarial ejercitada por el Centro de venta de libros está sujeta a dicho impuesto (IVA). El Centro liquida el Impuesto deduciéndose las cuotas soportadas en la liquidación de los mismos.

A 31/12/2023 el Centro Asociado se encuentra al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias, así como con la Seguridad Social.

A 31/12/2023 los créditos con la Hacienda Pública y Seguridad social son:

ORGANISMO/CONCEPTO	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
H.P ACREEDOR POR IVA	1.337,74	
H.P ACREEDOR RETENCIONES PRACTICADAS		40.320,29
SEGURIDAD SOCIAL TRABAJADOR		1.268,14
SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA		6.404,09
	1.337,74	47.992,52

1.5. Estructura organizativa básica

La estructura organizativa básica del Centro Asociado responde a la dualidad de órganos de gobierno y dirección y órganos administrativos prevista por el art. 12 del Estatuto del Centro Asociado.

a) Los órganos de gobierno y dirección del Consorcio son los siguientes:

1. Junta Rectora.

La Junta Rectora estará constituida, de conformidad con el artículo 2 del Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, por 16 miembros con derecho a voto:

- 3- personas representantes del Consell de Mallorca.
- 2- personas representantes del Consell de Menorca.
- 2- personas representantes del Consell d'Eivissa.
- 5- personas representantes de la UNED.
- 1- persona representante del alumnado del Centre Associat de la UNED a les Illes Balears, que tiene la representación conjunta de Mallorca, Menorca y Eivissa.
- 1- La persona directora del Centre Associat de la UNED a les Illes Balears.
- 1- La persona representante del profesorado tutor del Centre Associat de la UNED a les Illes Balears.
- 1- La persona representante del personal de administración y servicios del Centre Associat de la UNED a les Illes Balears.

Además, miembros con voz, pero sin voto:

- Dos personas representantes, de las islas que no sean la de la residencia de la primera, con voz, pero sin voto.
- La persona secretaria de la Junta Rectora, con voz, pero sin voto.
- Las personas Coordinadoras de las islas, con voz, pero sin voto.

Actuará como persona Secretaria de la Junta Rectora la persona Secretaria del Centro Asociado, con voz, pero sin voto. En caso de que algún miembro de la Junta Rectora no pudiera asistir a una reunión, podrá enviar persona delegada con voz, y con voto, en el supuesto de contar con el derecho de voto.

Los miembros actuales de la junta rectora son los siguientes:

Presidenta		
Sra. Antònia Roca Bellinfante	Vicepresidenta primera i consellera executiva de Cultura, Patrimoni	Consell de Mallorca
Vicepresidentes		
Sr. Joan Pons Torres	Conseller de Cultura, Educació, Joventut i Esports	Consell de Menorca
Sra. Sara Ramón Roselló	Vicepresidenta segunda y consejera ejecutiva del Departamento de Cultura, Educación y Patrimonio	Consell d'Eivissa
Vocales		
Sra. Maria Isabel Arnau Tugores	Directora Insular de Patrimoni	Consell de Mallorca
Sr. Bernat Vallori Mairata	Conseller electe	Consell de Mallorca
Sr. Tiago Reurer Morlá	Director insular de Educació, Cultura i Patrimoni	Consell de Menorca
Sr. Miquel Costa Tur	Director Insular de Cultura i Patrimoni	Consell d'Eivissa
UNED		
Ricardo Mairal Usón	Rector Magnífico UNED	UNED Madrid
Jesús De Andrés Sanz	Vicerrector Centros Asociados UNED	UNED Madrid
Estudiantes		
Sra. Alicia Navarro Martínez	Delegada Estudiantes CA UNED IllesBalears	UNED Baleares
Centro		
Sra. Judit Vega Avelaira	Directora de CA UNED Illes Balears	UNED Baleares
Sr. Vicente Ángel Rey Benito	Representante Profesores Tutores Illes Balears	UNED Baleares
Sra. Eugenia López García	Representante P.A.S. Illes Balears	UNED Baleares
Sra. Isabel Maciel Torres	Coordinadora UNED Illes Balears-Eivissa	UNED Baleares
Sr. Joan Rossello Mas	Coordinador UNED Illes Balears-Menorca	UNED Baleares

b) Los órganos administrativos del Centro Asociado están integrados por:

1. Director.
2. Secretario (actualmente vacante).
3. Personal de administración y servicios (PAS).

1.6. Enumeración de los principales responsables del Centro Asociado

La persona responsable del Centro son:

NOMBRE	CARGO
Sra. Judit Vega Avelaira	Directora de CA UNED Illes Balears

1.7. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31/12/2023, funcionarios y personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos.

- Personal en plantilla: 1 directora del Centro Asociado, 1 administrativa grupo III, 3 administrativas grupo IV, 1 personal de limpieza grupo V. Total: 6 personas.
- 5 becarios en prácticas extracurriculares con remuneración por nómina. Total: 5 personas
- 149 profesores tutores.
- 1 secretario del Centro Asociado, 1 coordinador del Aula de Menorca, 1 Coordinadora del Aula de Ibiza (igualmente Coordinadora Académica del Centro), 1 responsable del COIE, 1 Coordinador Tecnológico del Centro, 1 coordinador de S. Informáticos, 1 Coordinador de Riesgos laborales, Emergencias e Instalaciones y Obras del Centro. Total: 7 personas

El Centro dispone de un Plan de Riesgos Laborales en Mallorca, Menorca y en Ibiza, y de Plan de Emergencias en Mallorca, gestionado por un Técnico Superior en Riesgos Laborales e Ingeniero Industrial. En Menorca e Ibiza, el plan depende de los organismos que alojan las Aulas UNED (Ajuntament de Maó, Consell d'Eivissa).

El Centro dispone de un contrato con la empresa Quiron Prevención en cuanto a la salud laboral del personal del Centro.

El Centro dispone de contratos de mantenimiento de todas las instalaciones obligatorias por la normativa vigente en Mallorca, Menorca e Ibiza (instalación eléctrica, climatización, grupo electrógeno, contraincendios, alarmas, ascensor).

1.8. Entidad de la que depende el Centro Asociado

El art. 120 Ley 40/2015 establece que los estatutos de cada consorcio determinarán la Administración Pública a la que estará adscrito, siendo de aplicación los criterios de adscripción previstos en su apartado segundo.

El art. 4 del Estatuto del Centro Asociado establece que el Consorcio queda adscrito a la UNED.

El art. 5 RD 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la UNED dispone que ésta asume como misiones fundamentales la inserción y coordinación entre los diferentes

centros asociados de cada una de las Comunidades Autónomas, así como el apoyo a las lenguas y culturas de España.

El Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED (sesión de 03/03/2015) por el que se aprueba la ordenación de la Estructura académica periférica determinó la creación de la red de Campus Territoriales de la UNED, la cual integra en agrupaciones a centros asociados próximos geográficamente con una dirección de Campus que optimiza y regula los recursos y posibilidades de los centros que agrupa.

En este contexto el Centro Universitario Asociado de la UNED ILLES BALEARS está integrado en el Campus Este-Centro que aglutina los centros asociados de las Comunidades Autónomas de Valencia, Murcia, Islas Baleares y Castilla-La Mancha.

2. Bases de presentación de las Cuentas

2.1. Imagen fiel

Estas cuentas anuales resultan de la reformulación de las formuladas el día 17/04/2024.

Las Cuentas anuales del Centro Asociado de la UNED en ILLES BALEARS correspondientes al ejercicio 2023 se han preparado a partir de sus registros contables.

Las Cuentas anuales rendidas de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018, por la que se aprueba la adaptación del PGCP a los centros asociados de la UNED, reflejan la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de su resultado económico-patrimonial.

No ha habido principios contables públicos ni criterios contables no aplicados por interferir el objetivo de la imagen fiel.

Las Cuentas anuales se han elaborado aplicando los principios contables establecidos en el apartado 3º del Marco conceptual de la Resolución IGAE de 10/10/2018, complementado con la Resolución Rectoral de 26 de febrero de 2019.

En particular se han aplicado en el ejercicio 2023 los siguientes principios contables:

1. Principio de Gestión continuada.

2. Principio de Devengo.
3. Principio de Uniformidad.
4. Principio de Prudencia.
5. Principio de No compensación.
6. Principio de Importancia relativa.

2.2. Comparación de la información

Se presenta a efectos de comparación con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Resultado económico-patrimonial, del Estado de Cambios del Patrimonio Neto (ECPN) y del Estado de Flujos de Efectivo (EFE) además de las cifras del ejercicio 2023 respecto del que se rinden las Cuentas Anuales, las correspondientes al ejercicio anterior 2022. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

2.3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

Como se ha mencionado en el punto anterior, las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 han sido reformuladas, se han realizado ajustes contables derivados de errores provenientes de años anteriores que se han contabilizado en la cuenta 120 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

saldo deudor saldo acreedor

1. Ajustes saldo deudores y acreedores

AJUSTE REGULARIZACION SALDO SANZ Y TORRES 2022	378,55	
AJUSTE ANULACION DUPLICIDAD ASIENTO 2735 31/12/2022 FACTURA UNED A22-00032		-195,2
ANULACION COMPOSICION DE SALDO ASIENTO DE APERTURA UNED SEDE 2022		45,18
RECONCILIAMIENTO FRA A220032 UNED SEDE 2022 SEGUN SU MAYOR	145,21	
AJUSTES SALDO CUENTA 429 SALDOS EJERC 20,21 Y 22 (-1259.47-20;1524.01-21;-987.74-22)		446,95
AJUSTE SALDO APERTURA PROVEEDORES POR SALDOS ERRONEOS		652,22
	523,76	949,15

2. Ajustes inmovilizado material

AJUSTE RECALCULO AMORTIZACION ACUMULADA		1.085,30
		1.085,30

3. Ajustes saldos con Hacienda y S.Social

AJUSTE SALDO APERTURA 476. DIF PAGO S.SOCIALES	162,39	
AJUSTE SALDO DE APERTURA IRFP POR DIFERENCIAS EN PAGO		67,39
	162,39	67,39

4. Ajustes en subvenciones y transferencias

RECLASIFICACION RESULTADO 2022 POR COBROS CORRESPONDIENTES A LA 550 APOYO TRIBUNALES, NO A INGRESOS	2.160,00	
RECLASIFICACION RESULTADO 2022 POR COBROS CORRESPONDIENTES A LA 550 IUED, NO A INGRESOS	1.300,00	
AJUSTE POR DESCUENTO GASTOS NO APROBADOS 2022 EN LA APORTACION CONSELL IBIZA	1.497,21	
	4.957,21	

5. Ajuste otras deudas a largo plazo

AJUSTE FIANZAS POR MANDOS PARKING SIN POSIBILIDAD DE RECLAMACION DESDE 2009		980,00
		980,00

6. Ajustes existencias

AJUSTE SALDO APERTURA POR ELIMINACION EXISTENCIAS MATERIAL DE OFICINA (FUNGIBLE)	6.379,60	
	6.379,60	

7. Ajustes coordinadores, personal practicas y ayudas a estudiantes

RETRIBUCIONES COORDINADOR BIBLIOTECA DICIEMBRE 2022	348,00	
NOMINAS DIC 2022 EXTRACURRICULARES. NO RECONOCIDAS EN 2022	834,09	
AYUDAS A ESTUDIANTES PAGOS PARA PRACTICAS DE LABORATORIO OCT-NOV 2022 1C IBIZA	361,91	
AYUDAS A ESTUDIANTES PAGOS PARA PRACTICAS DE LABORATORIO OCT-NOV 2022 1C MENORCA	114,02	
	1.658,02	

8. Ajustes por periodificaciones

PERIODIFICACIONES FACTURAS CONTABILIZADAS EN EL EJERCICIO 2023 CON GASTO EN EL 2022	3.348,56	
PERIODIFICACIONES FACTURAS CONTABILIZADAS EN EL EJERCICIO 2022 CON GASTO EN EL 2023		3.383,18
AJUSTE PERIOD. GASTO DEVENGADO DE MTO EDIFICIO Y TERNIMADO EN 2022	30.085,92	-
	33.434,48	3.383,18
	47.115,46	6.465,02

Efecto neto en la cuenta 120 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.	40.650,44	
-------------------------------------------------------------------------	------------------	--

A efectos de comparación de la información y dado que los ajustes descritos afectan al cierre del ejercicio 2022, se presenta balance de situación y cuenta de resultados de 2022 que incluye estas correcciones:

Balance de Situación Ajustado (REDCOA columna n-1)					
ACTIVO		2022	PASIVO		2022
A) Activo no corriente		233.109,27	A) Patrimonio neto		5.751.059,48
I. Inmovilizado intangible		47.786,27	I. Patrimonio aportado		0,00
(206) APLICACIONES INFORMATICAS		0,00	II. Patrimonio generado		5.735.817,47
(207) INVERSIONES SOBRE ACTIVOS UTILIZADOS EN REGIMEN DE ARRENDAM	1.657.990,37		1. Resultado de ejercicios anteriores		5.846.372,99
(209) OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	457.260,27		(120) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		5.846.372,99
(280) AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	-2.067.464,37		2. Resultado de ejercicio		-110.555,52
II. Inmovilizado material		185.323,00	(7) VENTAS E INGRESOS POR NATURALEZA		1.385.059,18
1. Terrenos	0,00		(6) COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA		-1.495.614,70
2. Construcciones	0,00		III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados		15.242,01
3. Bienes del patrimonio histórico	0,00		(130) SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACION DEL INMOVILIZADO NO FINAN		15.242,01
4. Otro inmovilizado material	185.323,00				
(214) MAQUINARIA	215.753,03		B) Pasivo no corriente		1.510,00
(216) MOBILIARIO	239.145,53		I. Provisiones a largo plazo		0,00
(217) EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	427.726,44		II. Deudas a largo plazo		1.510,00
(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	160.000,00		1. Deudas con entidades de crédito		0,00
(2814) AMORTIZACION ACUMULADA DE MAQUINARIA	-153.060,33		2. Otras deudas		1.510,00
(2816) AMORTIZACION ACUMULADA DE MOBILIARIO	-224.593,13		(18) FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO		
(2817) AMORTIZACION ACUMULADA DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORM	-399.648,54		(171) DEUDAS A LARGO PLAZO		1.510,00
(2819) AMORTIZACION ACUMULADA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	-80.000,00				
5. Inmovilizado en curso	0,00				
III. Inversiones financieras a largo plazo		0,00			
B) Activo corriente		5.584.814,65	C) Pasivo corriente		65.354,44
I. Existencias		117.444,41	I. Provisiones a corto plazo		0,00
(30) EXISTENCIAS COMERCIALES	117.444,41		II. Deudas a corto plazo		3.460,00
(31) MATERIAS PRIMAS	0,00		1. Deudas con entidades de crédito		0,00
II. Deudores y otras cuentas a cobrar		132.411,29	2. Otras deudas		3.460,00
(460) DEUDORES POR OPERACIONES DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD	130.497,38		(550) CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS		3.460,00
(470) H.P DEUDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS	1.896,80		(522) DEUDAS A CORTO PLAZO TRASFORMABLES EN SUBVENCIONES		0,00
(555) PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	0,00		III. Acreedores y otras cuentas a pagar		61.894,44
(440) DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO	17,11		(420) ACREEDORES POR OPERACIONES DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD		15.405,29
III. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	(475) H.P ACREEDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS		38.648,89
IV. Ajustes por periodificación		-3.348,56	(476) ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL, ACREEDORES		7.117,06
(480) GASTOS ANTICIPADOS	-3.348,56		(429) OTROS ACREEDORES		723,20
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.338.307,51	V. Ajustes por periodificación		0,00
1. Otros activos líquidos equivalentes	0,00				
2. Tesorería	5.338.307,51				
(570) CAJA	2.826,68				
(571) BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO. CUENTAS OPERATIVAS	5.335.480,83				
TOTAL GENERAL (A+B)		5.817.923,92	TOTAL GENERAL (A+B+C)		5.817.923,92

RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL AJUSTADO (REDCOA columna n-1)	
	EJERCICIO 2022
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.202.241,65
a) Del ejercicio	1.183.951,24
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	16.245,14
a.2) Transferencias	1.167.706,10
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	18.290,41
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	185.358,17
a) Ventas netas	80.328,77
b) Prestaciones de servicios	105.029,40
4. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.376,63
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)	1.389.976,45
6. Gastos de personal	-304.915,72
a) Sueldos, salarios y asimilados	-241.571,87
b) Cargas sociales	-63.343,85
7. Transferencias y subvenciones concedidas	
8. Aprovisionamientos	-85.481,78
a) Consumo de mercaderías	-85.481,78
9. Otros gastos de gestión ordinaria	-1.006.445,04
a) Suministros y servicios exteriores	-1.006.445,04
b) Tributos	
10. Amortización del inmovilizado	-62.767,51
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)	-1.459.610,05
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-69.633,60
12. Otras partidas no ordinarias	-271,48
a) Ingresos	39,94
b) Gastos	-311,42
II Resultado de las operaciones no financieras (I+11+12)	-69.905,08
13. Ingresos financieros	
III Resultado de las operaciones financieras (13+14+15)	
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	-69.905,08
+/- AJUSTES EN LA CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	-40.650,44
RESULTADO DEL EJERCICIO AJUSTADO	-110.555,52

3. Normas de reconocimiento y valoración

3.1. Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra con carácter general a precio de adquisición, según los establecidos en la Norma de Registro y Valoración (NRV) 2ª.2/4 de la Resolución IGAE de 10/10/2018.

Los porcentajes de amortización utilizados en este ejercicio han sido los de la Resolución Rectoral de la UNED ya que son los aplicados por la entidad matriz a efectos de facilitar la consolidación.

De la misma forma se han aplicado las Normas de Reconocimiento y Valoración (NRV) del Inmovilizado material relativas a correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas (norma 2ª.6/8), capitalización de gastos financieros (norma 2ª.3) y costes de ampliación, modernización y mejoras (norma 2ª.5).

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición, que comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso a que está destinado. Se deducirá del precio del elemento cualquier clase de descuento o rebaja que se haya obtenido.

La valoración inicial de los distintos elementos patrimoniales pertenecientes al inmovilizado material se hará al coste. En concreto, se entenderá como coste:

- a) Para los activos adquiridos a terceros mediante una transacción onerosa: el precio de adquisición.
- b) Para los activos adquiridos a terceros a un precio simbólico o nulo: se aplicarán los criterios de valoración establecidos en la norma de reconocimiento y valoración correspondiente a transferencias y subvenciones.
- c) Para los activos recibidos en adscripción o cesión gratuita: se valorarán según lo indicado en la norma de valoración de adscripciones y otras cesiones gratuitas de usos de bienes y servicios.

Los desembolsos posteriores al registro inicial deben ser añadidos al importe del valor contable cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio, adicionales a los originariamente evaluados para el activo existente, tales como:

- a) modificación de un elemento para ampliar su vida útil o para incrementar su capacidad productiva;
- b) puesta al día de componentes del elemento, para conseguir un incremento sustancial en la calidad de los productos o servicios ofrecidos; y
- c) adopción de procesos de producción nuevos que permiten una reducción sustancial en los costes de operación estimados previamente.

Los desembolsos destinados a reparaciones y mantenimiento del inmovilizado material se realizan para restaurar o mantener los rendimientos económicos futuros o potenciales de servicio estimados originariamente para el activo. Como tales, se reconocen como gastos en el resultado del ejercicio.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos del inmovilizado material, son contabilizados a su valoración inicial, incrementado, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

La amortización es la distribución sistemática de la depreciación de un activo a lo largo de su vida útil. Su determinación se realizará, en cada momento, distribuyendo la base amortizable del bien entre la vida útil que reste, según el método de amortización aplicado que es el lineal.

La base amortizable es igual al valor contable del bien en cada momento detrayéndose en su caso el valor residual que pudiera tener.

La dotación de la amortización de cada periodo es reconocida como un gasto en el resultado del ejercicio por la parte correspondiente al valor contable al haberse registrado el inmovilizado por el modelo de coste.

A efectos del umbral de activación del inmovilizado se ha seguido lo establecido en Resolución Rectoral citada en la Nota 2.1 de esta Memoria, en la cual establece que los elementos de inmovilizado cuyo importe sea inferior a 150 € se tratarán contablemente como gasto y, por tanto, se imputarán a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se realice la adquisición.

El tratamiento contable anterior, se realizará sin perjuicio de la inclusión de estos elementos en el inventario del Centro Asociado.

El deterioro de valor de un activo perteneciente al inmovilizado material, se determina, con carácter general, por la cantidad que exceda el valor contable de un activo a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa.

A estos efectos, al cierre del ejercicio, en caso de que existan indicios de que algún elemento pueda estar deteriorado, se estima el importe recuperable, efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Para evaluar si existe algún indicio de deterioro de los elementos del inmovilizado material portadores de rendimientos económicos futuros, se tienen en cuenta entre otras las siguientes circunstancias:

1. Fuentes externas de información:

a) Cambios significativos en el entorno tecnológico o legal en los que opera la entidad acaecidos durante el ejercicio o que se espera se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa sobre la entidad.

b) Disminución significativa del valor de mercado del activo, si este existe y está disponible, y superior a la esperada por el paso del tiempo o uso normal.

2. Fuentes internas de información:

a) Evidencia de obsolescencia o deterioro físico del activo.

b) Cambios significativos en cuanto a la forma de utilización del activo acaecidos durante el ejercicio o que se espera se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa sobre la entidad.

c) Evidencia acreditada mediante los oportunos informes de que el rendimiento del activo es o será significativamente inferior a lo esperado.

Para evaluar si existe algún indicio de deterioro de los elementos del inmovilizado material portadores de un potencial de servicio, se tienen en cuenta entre otras, además de las circunstancias anteriores, con la salvedad prevista en el punto 1.b) anterior, las siguientes circunstancias:

a) Interrupción de la construcción del activo antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.

b) Cese o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios prestados.

Para el cálculo del deterioro se aplican las siguientes reglas:

Un deterioro de un valor asociado a un activo no revalorizado se reconocerá en el resultado del ejercicio. No obstante, el deterioro del valor correspondiente a un activo revalorizado se imputará directamente a la partida específica de patrimonio neto hasta el límite del saldo que corresponde a dicho activo.

Tras el reconocimiento de un deterioro de valor, los cargos por amortización del activo se ajustarán en los ejercicios futuros, con el fin de distribuir el valor contable revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Se revertirá el deterioro de valor reconocido en ejercicios anteriores para un activo cuando el importe recuperable sea superior a su valor contable.

La reversión de un deterioro de valor de un activo, se reconocerá en el resultado del ejercicio, a menos que el activo se contabilizase según el valor revalorizado. La reversión de un deterioro de valor de un activo revalorizado, se abonará a la partida específica del patrimonio neto. No obstante, y en la medida en que el deterioro de valor del mismo activo revalorizado haya sido reconocido previamente en el resultado del ejercicio, la reversión también se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Después de haber reconocido una reversión de un deterioro de valor, los cargos por amortización del activo se ajustarán para los ejercicios futuros, con el fin de distribuir el valor contable revisado del activo menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Todo elemento componente del inmovilizado material que haya sido objeto de venta o disposición por otra vía, es dado de baja del balance, al igual que cualquier elemento de inmovilizado material que se haya retirado de forma permanente de uso, siempre que no se espere obtener rendimientos económicos o potencial de servicio adicionales por su disposición. Los resultados derivados de la baja de un elemento deberán determinarse como la diferencia entre el importe neto que se obtiene por la disposición y el valor contable del activo.

Se consideran gastos financieros los intereses y otros costes en los que incurre el centro asociado en relación con la financiación recibida. Entre otros, se incluyen:

- Los intereses de préstamos recibidos.
- La imputación de los gastos de formalización de préstamos.

Podrán activarse aquellos gastos financieros que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos y condiciones:

a) Que provengan de préstamos recibidos con la finalidad exclusiva de financiar la adquisición o acondicionamiento de un activo.

b) Que se hayan devengado por la efectiva utilización de la financiación recibida. En aquellos casos en los que se haya percibido previamente una parte o todo el efectivo necesario, se considerará únicamente los gastos financieros devengados a partir de los pagos relacionados con la adquisición o acondicionamiento del activo.

e) Solo se activarán durante el periodo de tiempo en el que se estén llevando a cabo tareas de acondicionamiento, entendiéndose como tales, las actividades necesarias para dejar el activo en las condiciones de servicio y uso al que está destinado. La activación se suspenderá durante los periodos de interrupción de las mencionadas actividades.

d) Cuando el acondicionamiento de un activo se realice por partes, y cada una de estas partes pueda estar en condiciones de servicio y uso por separado, aunque no haya finalizado el acondicionamiento de las restantes, la activación de gastos financieros de cada parte finalizará cuando cada una de ellas esté terminada.

Para la dotación de las amortizaciones se utiliza un método lineal en función de la naturaleza del elemento de acuerdo con los siguientes porcentajes:

DENOMINACIÓN	CUENTA	VIDA ÚTIL	% AMORTIZACIÓN
Maquinaria	214	10	10%
Mobiliario	216	10	10%
Equipos proceso información	217	5	20%
Otro inmovilizado material	219	10	10%
Fondos bibliográficos	219	10	10%

3.2. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se registra al precio de adquisición, conforme a la previsión contenida en la NRV 3ª.1 de la Resolución IGAE de 10/10/2018.

Así mismo se han aplicado las Normas de Reconocimiento y Valoración del Inmovilizado intangible establecidas relativas a criterios utilizados de capitalización o activación (norma 3ª.1) y correcciones valorativas por deterioro (norma 3ª.3).

Los bienes comprendidos dentro del inmovilizado intangible se valoran según lo establecido en lo explicado en el inmovilizado material.

Los inmovilizados intangibles que tiene la entidad son los siguientes:

- **Aplicaciones informáticas**
- **Inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento operativo o cedido en uso por un período inferior a la vida económica del bien cedido. (Cuenta 207)**

Las inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento operativo o cedidos en uso, por un período inferior a la vida económica, cuando de conformidad con la norma de reconocimiento y valoración respecto a los arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, no deban calificarse como arrendamientos financieros, se contabilizarán en una rúbrica del inmovilizado intangible, siempre que dichas inversiones no sean separables de los citados activos, y aumenten su capacidad o los rendimientos económicos futuros o potencial de servicio. La amortización de estos elementos del inmovilizado intangible se realizará en función de la vida útil de las inversiones realizadas.

- **Otro inmovilizado intangible (cuenta 209):**

Recoge las cesiones de uso gratuitas por períodos inferiores a la vida económica del bien cedido contabilizadas según lo establecido en el punto 3.10 de esta Nota.

- **Amortizaciones**

Para la dotación de las amortizaciones se utiliza un método lineal en función de la naturaleza del elemento de acuerdo con los siguientes porcentajes:

DENOMINACIÓN	CUENTA	VIDA ÚTIL	% AMORTIZACIÓN
Aplicaciones informáticas	206	5	20%

Inversiones sobre activos cedidos	207	25-30	3,33-4%
Edificios cedidos	209	25-30	3,33-4%

Respecto a las cesiones de uso de inmuebles, se amortizan en función del plazo de cesión establecido en los correspondientes Convenios.

En el caso de las inversiones realizadas sobre activos cedidos en uso, la amortización de estos elementos se realiza en función de la vida útil de las inversiones realizadas con el límite de la duración del bien cedido. Los activos con vida útil definida se amortizan durante su vida útil.

Para los activos dados de baja y retirados del uso se aplican los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración del inmovilizado material.

Respecto al deterioro de los elementos que componen el inmovilizado intangible, se atiende también a la citada norma.

El Centro Asociado no capitaliza gastos financieros en su inmovilizado intangible.

3.3. Arrendamientos

En el ejercicio 2023 el Centro Asociado no dispone de bienes arrendados. No obstante, según la NRV 11ª.2. párrafo 4º de la Resolución IGAE de 10/10/2018, el Centro Asociado no contabiliza como activo la cesión de uso del Edificio de Ibiza, al no estar convenientemente documentada la cesión de uso, reconociéndose un gasto por arrendamiento y un ingreso por subvención en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido. El registro contable de dicho importe se realiza por su valor razonable.

3.4. Permutas

En el ejercicio 2023 el Centro Asociado no ha permutado ningún bien.

3.5. Activos y pasivos financieros

El Centro Asociado dispone únicamente de recursos financieros en efectivo mantenidos en entidades de crédito.

El Consorcio no registra inversiones financieras temporales ni pasivos financieros correspondientes a obligaciones con terceros derivadas de entregas de efectivo u otros activos financieros.

El criterio aplicado para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como para el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados es el vigente de conformidad de las Normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, (norma 8ª.4.3) y la Norma de reconocimiento y valoración 4ª y 5ª de la Resolución del 10 de octubre de 2016 de la IGAE).

3.6. Existencias

Norma de Reconocimiento y Valoración 6ª Resolución 10 de octubre de 2018 de la IGAE)

- **Precio de adquisición.**

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por el precio de adquisición.

El precio de adquisición comprende el consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición más todos los costes adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen en su ubicación y condición necesaria para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Los descuentos, rebajas y otras partidas similares se deducirán del precio de adquisición, así como los intereses contractuales incorporados al nominal de los débitos.

El valor se asigna identificando el precio o los costes específicamente imputables a cada bien individualmente considerado.

El Centro asociado tiene las existencias provenientes de la venta de libros para los alumnos, si bien, en este ejercicio se ha ajustado un saldo inicial de existencias por importe de 6.379 euros contra resultados de ejercicios anteriores al corresponden a material de oficina, entendiéndose que son incontrolables y considerarse un fungible/consumible y no un elemento del activo del balance.

- **Valoración posterior.**

Cuando el valor realizable neto de las existencias sea inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndose como gasto en el resultado del ejercicio y teniendo en cuenta tal circunstancia al valorar las existencias.

Cuando se trate de existencias que se van a distribuir sin contraprestación o esta es insignificante, su precio de adquisición se comparará con su precio de reposición, o bien, si no se pueden adquirir en el mercado, con una estimación del mismo.

Si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias han dejado de existir, el importe de la corrección será objeto de reversión, reconociéndose como ingreso en el resultado del ejercicio.

3.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, esto es, según el Principio de Devengo.

No obstante, siguiendo el Principio de Prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

En el caso de los ingresos, debe distinguirse:

- a) Ingresos con contraprestación: se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:
 - 1) Cuando su importe pueda medirse con fiabilidad.
 - 2) Cuando sea probable que el centro UNED Madrid reciba los rendimientos económicos o potencial de servicio asociados a la transacción.

Se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el centro pueda conceder.

b) Ingresos por prestación de servicios: se registran cuando el resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando el grado de avance o realización de la prestación a la fecha de las cuentas anuales. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando además de los requisitos generales para el reconocimiento de ingresos se cumplan todos y cada uno de los siguientes:

- 1) El grado de avance o realización de la prestación, en la fecha de las cuentas anuales pueda ser medido con fiabilidad.
- 2) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad. El Centro Asociado contabiliza sus Ingresos por cursos en la cuenta 705 "Prestación de Servicios".

Los ingresos procedentes de las enseñanzas propias, como los CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y CURSOS DE VERANO, CURSOS 0, no tienen carácter de precio público puesto que, en otro caso, estarían incluidos en la Orden Ministerial UNI/724/2022, de 7 de Julio, en aplicación de lo establecido al efecto en el Artículo 26 de la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos.

Se mantiene cierto grado de precaución en los juicios de los que se deriven estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o gastos no se infravaloren, pero además el ejercicio de la prudencia no debe suponer la minusvaloración de activos o ingresos ni la sobrevaloración de obligaciones o gastos.

- **Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)**

El IVA soportado deducible no formará parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto, y serán objeto de registro en una rúbrica específica.

El IVA soportado no deducible formará parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

El IVA repercutido no formará parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto o del importe neto obtenido en la enajenación o disolución por otra vía en el caso de baja en cuentas de activos no corrientes, y será objeto de registro en una rúbrica específica.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

3.8. Provisiones

Norma de Reconocimiento y Valoración 9ª Resolución 10 de octubre de 2018 de la IGAE)

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para el centro asociado, de forma que al centro no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente. Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones del propio centro, en las que:

a) debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas gubernamentales que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, el centro asociado haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades

b) como consecuencia de lo anterior, el centro asociado haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Debe reconocerse una provisión cuando se den la totalidad de las siguientes condiciones:

a) El centro asociado tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado;

b) Es probable que el centro asociado tenga que desprenderse de recursos que incorporen rendimientos económicos o potencial de servicio para cancelar tal obligación; y

c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

A los efectos anteriores debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- Se reconocerán como provisiones sólo aquellas obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras del centro asociado.

- No se pueden reconocer provisiones para gastos en los que sea necesario incurrir para funcionar en el futuro.

- Un suceso que no haya dado lugar al nacimiento inmediato de una obligación, puede hacerlo en una fecha posterior, por causa de los cambios legales o por actuaciones del centro asociado. A estos efectos, también se consideran cambios legales aquellos en los que la normativa haya sido objeto de aprobación, pero aún no haya entrado en vigor.

- La salida de recursos se considerará probable siempre que haya mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario, es decir, que la probabilidad de que un suceso ocurra sea mayor que la probabilidad de que no se presente en el futuro.

Valoración inicial.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero.

Para su cuantificación se deberán tener en cuenta las siguientes cuestiones:

a) La base de las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero, se determinarán conforme a:

- el juicio de la gerencia del centro asociado,
- la experiencia que se tenga en operaciones similares, y
- los informes de expertos.

b) El importe de la provisión debe ser el valor nominal de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación, sin actualizar.

Valoración posterior.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al menos a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos que incorporen rendimientos económicos o potenciales de servicio, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a revertir la provisión, cuya contrapartida será una cuenta de ingresos del ejercicio.

Aplicación de las provisiones.

Cada provisión deberá ser destinada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

En el ejercicio 2023 el Centro Asociado no ha registrado la aplicación contable de provisiones.

3.9. Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones recibidas se imputan a los resultados del ejercicio en el que se reconozcan, valorándose por el importe concedido, de conformidad con las Normas de reconocimiento y valoración (norma 10ª.2 y 3) establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018.

Las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Las subvenciones tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

El Centro recibe transferencias de las entidades consorciadas, siendo el importe mayor el recibido por la Universidad Nacional de Educación a Distancia por un 60,01% % sobre el total. El resto de transferencias que ha recibido el Centro, de mayor a menor, Consell Insular de Mallorca, Consell Insular de Ibiza y Consell Insular de Menorca.

Los importes detallados se encuentran en el punto 6.1 de la presente memoria.

3.10. Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos (Norma de Reconocimiento y Valoración 11ª Resolución 10 de octubre de 2018 de la IGAE)

Norma de Reconocimiento y Valoración 11ª Resolución 10 de octubre de 2018 de la IGAE)

Se incluyen en este epígrafe aquellas operaciones por las que se transfieren gratuitamente activos de una entidad pública a otra para su utilización por esta última en un destino o fin determinado, de forma que si los bienes o derechos no se utilizaran para la finalidad prevista deberían ser objeto de reversión o devolución a la entidad aportante de los mismos, ya sea como consecuencia de lo establecido en la normativa aplicable o mediante un acuerdo vinculante entre dichas entidades.

Dentro de las adscripciones se incluyen tanto las realizadas desde una entidad pública a sus organismos públicos dependientes como entre organismos públicos dependientes de una misma entidad pública. En cuanto a las cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos se incluyen las efectuadas entre dos entidades entre las que no existe relación de dependencia y no sean dependientes de una misma entidad pública.

Estas operaciones se registrarán y valorarán, tanto en la entidad beneficiaria o cesionaria de los bienes o derechos como en la entidad aportante o cedente, de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración correspondiente a transferencias y subvenciones. En el caso de que existan dudas sobre la utilización del bien o derecho para la finalidad prevista, la operación tendrá la consideración de pasivo y activo para la entidad beneficiaria y aportante respectivamente. Se presumirá la utilización futura del bien o derecho para la finalidad prevista siempre que sea ese su uso en el momento de elaborar la información contable.

Si la adscripción o cesión gratuita del bien es por un periodo inferior a la vida económica del mismo, la entidad beneficiaria del mismo registrará un inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso del bien cedido. Si la adscripción o cesión gratuita es por un periodo indefinido o similar a la vida económica del bien recibido, la entidad beneficiaria registrará en su activo el elemento recibido en función de su naturaleza y por el valor razonable del mismo en la fecha de la adscripción o cesión.

Si la adscripción o cesión no está convenientemente documentada, el centro asociado beneficiario no deberá contabilizar activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido de cada ejercicio.

Por último, por lo que se refiere a las adscripciones de bienes, cuando éstas se produzcan desde una entidad propietaria a sus centros asociados y, a los efectos de la aplicación a las mismas de lo establecido en la Norma de Valoración nº 11, "Transferencias y subvenciones", se entenderá que los

bienes objeto de adscripción constituyen para el centro asociado una aportación patrimonial inicial o una ampliación de la misma como consecuencia de la asunción de nuevas competencias por centro.

Las cesiones de uso del Centro Asociado son las siguientes, ya descritas en el punto 3.1 de la presente Memoria

- **Cesión de uso inmueble en Mallorca:**

El activo intangible ha sido valorado en función de la proporción de uso sobre el valor catastral del suelo, dado que el edificio recibido estaba en un elevado grado de deterioro, habiendo tenido que realizar la Entidad una elevada inversión para que pudiera estar en condiciones de funcionamiento.

- **Cesión de uso inmueble en Menorca:**

El activo intangible ha sido valorado en función de la proporción de uso sobre el valor catastral total.

Los datos económicos y sus amortizaciones correspondientes se encuentran en el punto 5 de esta Memoria.

- **Cesión de uso inmueble en Ibiza:**

Dado que no existe Convenio escrito, y el Centro desde su constitución ha sido ubicado en dos inmuebles diferentes, la cesión de uso se contabiliza como gasto-ingreso en cada ejercicio.

Para su valoración se aplicado el Método de Capitalización de Rentas sobre la proporción de uso sobre el valor catastral.

Las cesiones de uso de bienes que disfruta la Entidad aparecen detalladas en la norma de valoración y reconocimiento del inmovilizado intangible.

4. Inmovilizado material

El movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2023 correspondiente a las partidas de Balance incluidas en el epígrafe A). II , registro de activos y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, se recoge en el *Cuadro F.4: Inmovilizado material*, incorporado en REDCOA para la rendición telemática de las Cuentas anuales.

CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO MATERIAL 2023									
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
214	MAQUINARIA	62.185,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.745,45	50.439,74
216	MOBILIARIO	14.591,84	10.357,24	0,00	0,00	0,00	0,00	4.480,69	20.468,40
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	27.592,35	4.942,98	0,00	0,00	0,00	0,00	9.032,20	23.503,12
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	80.000,00	3.401,45	0,00	0,00	0,00	0,00	16.041,04	67.360,41
		184.369,39	18.701,67	0,00	0,00	0,00	0,00	41.299,38	161.771,68

Para mayor información, se adjunta cuadro de inmovilizado con más detalle:

CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO MATERIAL 2023							
Cuenta	Saldo 31/12/2022	Altas	Ajustes	Bajas	Trasposos	Saldo 31/12/2023	
214 Maquinaria	215.753,03	0,00	0,00	0,00	0,00	215.753,03	
216 Mobiliario	239.145,53	10.357,24	0,00	0,00	0,00	249.502,77	
217 Equipo para proceso de información	427.726,44	4.942,98	0,00	0,00	0,00	432.669,42	
219 Otro Inmovilizado Material	160.000,00	3.401,45	0,00	0,00	0,00	163.401,45	
TOTAL COSTE ADQUISICIÓN	1.042.625,00	18.701,67	0,00	0,00	0,00	1.061.326,67	
2814 Maquinaria	153.567,83	12.252,96	-507,50	0,00	0,00	165.313,29	
2816 Mobiliario	224.553,69	4.441,24	39,44	0,00	0,00	229.034,37	
2817 Equipo para proceso de información	400.134,09	9.517,76	-485,55	0,00	0,00	409.166,30	
2819 Otro Inmovilizado Material	80.000,00	16.041,04	0,00	0,00	0,00	96.041,04	
TOTAL COSTE AMORTIZACIÓN ACUMULADA	858.255,61	42.252,99	-953,62	0,00	0,00	899.554,99	
VALOR NETO	184.369,39					161.771,68	

En el ejercicio 2023 se ha ajustado contra resultados de ejercicios anteriores un importe de 953,62 euros por diferencias en los cálculos de amortización.

A efectos comparativos los movimientos del ejercicio 2022 son los siguientes:

Concepto	Saldo a 31-dic-21	Entradas	Aumentos por traspasos de otras partidas	Salidas	Disminuciones por traspasos a otras partidas	Saldo a 31-dic-22
Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria	38.560,35	0,00	0,00	0,00	0,00	38.560,35
Utillaje	28.497,16	0,00	0,00	0,00	0,00	28.497,16
Otras instalaciones	115.170,05	33.525,47	0,00	0,00	0,00	148.695,52
Mobiliario	236.276,93	2.868,60	0,00	0,00	0,00	239.145,53
Equipos informáticos	409.218,09	18.508,35	0,00	0,00	0,00	427.726,44
Otro inmovilizado material	160.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	160.000,00
Inmovilizaciones en curso y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL COSTE DE ADQUISICIÓN	987.722,58	54.902,42	0,00	0,00	0,00	1.042.625,00
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-814.745,61	-43.510,00	0,00	0,00	0,00	-858.255,61
TOTAL PROVISIONES POR DETERIORO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL VALOR NETO CONTABLE	172.976,97	11.392,42	0,00	0,00	0,00	184.369,39

El detalle de la amortización del ejercicio 2022 acumulada es la siguiente:

Concepto	Saldo a 31-dic-21	Entradas	Salidas	Saldo a 31-dic-22
Amortización acumulada de construcciones	0,00		0,00	0,00
Amortización acumulada de bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización acumulada de maquinaria	35.690,06	2.626,92	0,00	38.316,98
Amortización acumulada de utillaje	36.819,57	8.905,65	0,00	45.725,22
Amortización acumulada de otras instalaciones	69.525,63	0,00	0,00	69.525,63
Amortización acumulada de mobiliario	220.848,54	3.705,15	0,00	224.553,69
Amortización acumulada de equipos informáticos	387.861,81	12.272,28	0,00	400.134,09
Amortización acumulada de otro inmovilizado material	64.000,00	16.000,00	0,00	80.000,00
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	814.745,61	43.510,00	0,00	858.255,61

Información adicional

La amortización del inmovilizado material se realiza por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los activos y según los porcentajes anuales de amortización establecidos en la Resolución rectoral de 26/02/2019 para la adaptación de la Resolución IGAE de 10/10/2018 detallados a continuación. Estos porcentajes son los aplicados por la amortización de activos por la UNED, entidad matriz a efectos de consolidación.

DENOMINACIÓN	CUENTA	VIDA ÚTIL	% AMORTIZACIÓN
Maquinaria	214	10	10%
Mobiliario	216	10	10%
Equipos proceso información	217	5	20%
Otro inmovilizado material	219	10	10%
Fondos bibliográficos	219	10	10%

El Centro Asociado desarrolla su actividad en diversos inmuebles cedidos en uso gratuitamente por las administraciones consorciadas, reflejados contablemente en el Inmovilizado Intangible.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2023 correspondiente a las partidas del Balance incluidas en el epígrafe A).I, registros activos y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, se recoge en el *Cuadro F.5: Inmovilizado intangible*, incorporado en REDCOA para la rendición telemática de las Cuentas anuales.

CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO INTANGIBLE 2023									
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO		DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO		SALDO FINAL
				TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS		AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO		
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	3.878,20	0,00	0,00	0,00	0,00	297,17	3.581,03
207	INVERSIONES SOBRE ACTIVOS CEDIDOS	32.412,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.278,94	31.133,63
209	CESION DE USO EDIFICIOS	15.242,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.242,01	0,00
		47.654,58	3.878,20	0,00	0,00	0,00	0,00	16.818,12	34.714,66

También se detallan estos movimientos en el siguiente cuadro:

CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO INTANGIBLE 2023

Cuenta	Saldo 31/12/2022	Altas	Ajustes	Bajas	Trasposos	Saldo 31/12/2023
206 Aplicaciones informáticas	0,00	3.878,20	0,00	0,00	0,00	3.878,20
207 Inversiones sobre activos cedidos	1.657.990,37	0,00	0,00	0,00	0,00	1.657.990,37
209 Otro inmovilizado intangible	457.260,27	0,00	0,00	0,00	0,00	457.260,27
TOTAL COSTE ADQUISICIÓN	2.115.250,64	3.878,20	0,00	0,00	0,00	2.119.128,84
2806 Aplicaciones informáticas	0,00	297,17	0,00	0,00	0,00	297,17
2807 Inversiones sobre activos cedidos	1.625.577,80	1.410,63	-131,69	0,00	0,00	1.626.856,74
2809 Otro inmovilizado intangible	442.018,26	15.242,01	0,00	0,00	0,00	457.260,27
TOTAL COSTE AMORTIZACIÓN ACUMULADA	2.067.596,06	16.949,81	-131,69	0,00	0,00	2.084.414,18
VALOR NETO	47.654,58					34.714,66

En el ejercicio 2023 se ha ajustado contra resultados de ejercicios anteriores un importe de 131,69 euros por diferencias en los cálculos de amortización.

A efectos de comparación con el ejercicio anterior, se muestran estos movimientos del 2022:

Los saldos y movimientos realizados durante el ejercicio 2022 son los siguientes:

Concepto	Saldo a 31-dic-21	Entradas	Aumentos por trasposos de otras partidas	Salidas	Disminuciones por trasposos a otras partidas	Saldo a 31-dic-22
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	1.624.610,70	33.379,67	0,00	0,00	0,00	1.657.990,37
Anticipos para inmovilizaciones intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro inmovilizado intangible	457.260,27	0,00	0,00	0,00	0,00	457.260,27
TOTAL COSTE DE ADQUISICIÓN	2.081.870,97	33.379,67	0,00	0,00	0,00	2.115.250,64
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-2.048.338,55	-19.257,51	0,00	0,00	0,00	-2.067.596,06
TOTAL PROVISIONES POR DETERIORO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL VALOR NETO CONTABLE	33.532,42	14.122,16	0,00	0,00	0,00	47.654,58

El detalle de la amortización 2022 acumulada es la siguiente:

Concepto	Saldo a 31-dic-21	Entradas	Salidas	Saldo a 31-dic-22
Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización acumulada de inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	1.624.610,70	967,10	0,00	1.625.577,80
Amortización acumulada de otro inmovilizado intangible	423.727,85	18.290,41	0,00	442.018,26
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	2.048.338,55	19.257,51	0,00	2.067.596,06

- **Aplicaciones informáticas.**

En esta rúbrica se recogen las inversiones en aplicaciones informáticas realizadas en el ejercicio 2023.

- **Inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento operativo o cedido en uso por un período inferior a la vida económica del bien cedido. (Cuenta 207)**

Dentro de esta rúbrica, la Entidad tiene registradas todas las obras e instalaciones no separables necesarias que se realizaron para el inicio de su actividad junto con posteriores **de ampliación y mejora** en el Colegio Público Guillem Mesquida, cedido en fecha 29 de octubre de 1998, por el Excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca. Dicha cesión de uso era para un período de 25 años.

El coeficiente de amortización que se ha venido utilizando en ejercicios anteriores es el indicado por la Intervención General del Estado que estableció como fin de amortización la fecha de 30 de octubre de 2020.

En fecha 18 de diciembre de 2020 se establece un nuevo “Convenio de colaboración entre el ayuntamiento de Palma y el Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de les Illes Balears por el cual es cedido gratuitamente el uso del mismo edificio, quedando extinguido el anterior Convenio de fecha 29 de octubre de 1998.

En dicho Convenio, el Ayuntamiento de Palma cede al Centro Asociado de la UNED en les Illes Balears, el uso gratuito del Edificio del antiguo Colegio Guillem Mesquida sito en la barriada de Sa Indiotería.

La cesión de uso de este nuevo convenio también es para un periodo de 25 años, a partir de la fecha del mismo. Transcurrido este periodo de tiempo, el cesionario tendrá que poner a disposición del Ayuntamiento de Palma el bien cedido.

El Edificio cedido se destina únicamente a las funciones previstas en los Estatutos de la UNED, especialmente las docentes y de investigación, de desarrollo cultural y extensión universitaria, de orientación y asistencia a los estudiantes, así como la realización de las pruebas presenciales y cualquier otra que le sea asignada de forma permanente u ocasional por la Normativa de la UNED.

- **Otro inmovilizado intangible (cuenta 209):**

Recoge las cesiones de uso gratuitas por períodos inferiores a la vida económica del bien cedido, contabilizadas según lo establecido en el punto 3.10 de esta Nota.

La Entidad tiene **cesiones de uso gratuitas** de los siguientes inmuebles:

- a) **Mallorca:** Edificio Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígono Son Castelló.07009 Palma de Mallorca. Cedido por el Ayuntamiento de Palma por un período de 25 años, según Convenio de 29 de octubre de 1998.
- b) **Menorca:** Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó. Cedido por el Ayuntamiento de Maó por un período de 30 años, según Convenio de 3 de marzo de 1995, el uso de la segunda planta del ala norte del Claustre del Carme.
- c) **Eivissa:** Carrer de Bes, 9.2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa. No existe Convenio por escrito de dicha cesión en el que se refleje la duración de la misma. Dicha cesión de uso queda reflejada en los Estatutos de la Entidad.

Para la cesión de Ibiza la contabilización es de gasto-ingreso, atendiendo a que no existe por escrito Convenio respecto al inmueble cedido y además desde 1989 la cesión ha sido en dos ubicaciones diferentes.

- **Información adicional**

El Centro Asociado desarrolla su actividad en diversos inmuebles cedidos en uso gratuitamente por las administraciones consorciadas.

El reconocimiento y valoración del inmovilizado intangible se regulan por lo establecido en la norma 3ª de la Resolución del 10 de octubre de 2018 de la Intervención General de la Administración del Estado.

La amortización del inmovilizado intangible se realiza por el método lineal, en función de la vida útil estimada del activo y según el porcentaje anual de amortización establecidos en la Resolución

rectoral de 26/02/2019 para la adaptación de la Resolución IGAE de 10/10/2018 detallado a continuación.

Los porcentajes de amortización para estos elementos del inmovilizado son:

DENOMINACIÓN	CUENTA	VIDA ÚTIL	% AMORTIZACIÓN
Aplicaciones informáticas	206	5	20%
Inversiones sobre activos cedidos	207	25	4%
Edificios cedidos	209	25-30	3,33-4%

El Consorcio no dispone en su activo de bienes pertenecientes al patrimonio histórico.

El Centro Asociado no capitaliza gastos financieros en su inmovilizado material.

El Centro Asociado no capitaliza gastos financieros en su inmovilizado intangible.

6. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

6.1. Ingresos

6.1.1. Transferencias y Subvenciones.

- Transferencias (cuenta 750)

El Consorcio recibe anualmente transferencias monetarias concedidas por las administraciones consorciadas destinadas a financiar en su conjunto las operaciones o actividades desarrolladas no singularizadas, sin contrapartida directa por parte del Centro Asociado.

El detalle de las transferencias recibidas que financian el Centro Asociado durante el ejercicio 2023 es el detallado a continuación. *Los Cuadros F.6 de REDCOA: Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos*, incorporan información agregada adicional para la rendición telemática de las Cuentas Anuales.

Resumen de transferencias recibidas en 2023 y su comparativa con el ejercicio anterior:

DETALLE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS				
	2023	% S/TOTAL	2022	% S/TOTAL
TRANSFERENCIAS UNED SEDE CENTRAL	727.812,61	59,12	764.171,51	65,44
TRANSFERENCIAS C.I. MALLORCA	365.000,00	29,65	275.000,00	23,55
TRANSFERENCIAS C.I. IBIZA	72.474,26	5,89	73.534,59	6,30
TRANSFERENCIAS C.I. MENORCA	55.000,00	4,47	55.000,00	4,71
TRANSFERENCIA CORRIENTE CUID	10.829,80	0,88		0,00
TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	1.231.116,67	100,00	1.167.706,10	100,00

Se han cumplido las condiciones impuestas para el disfrute de las transferencias, no existiendo dudas razonables respecto a su percepción y el criterio de imputación a resultados.

Las transferencias recibidas se imputan a los resultados del ejercicio en el que se reconozcan, valorándose por el importe concedido, de conformidad con las Normas de reconocimiento y valoración (norma 10ª.2 y 3) establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018.

- **Subvenciones (cuenta 751)**

La gestión de subvenciones de las administraciones públicas consorciadas o no, conlleva la obligación de justificar la aplicación de los fondos recibidos y certificación de haber procedido a su adecuada contabilización.

Si se trata de ayudas o fondos que revisten carácter extraordinario se justificará documentalmente su aplicación para los fines para los que fueron concedidos, sin perjuicio de poder verificar materialmente su empleo por el órgano concedente, y de observar los preceptos contenidos en las Leyes General Presupuestaria y Ley General de Subvenciones.

El importe total de subvenciones recibidas en el ejercicio y su comparativa con el ejercicio anterior es:

DETALLE de SUBVENCIONES RECIBIDAS				
	2023	% S/TOTAL	2022	% S/TOTAL
SUBVENCION AYUNTAMIENTO MAHON	2.250,00	37,81		
SUBVENCION COIE	2.088,00	35,09		
OTRAS SUBVENCIONES UNED	1.613,00	27,10	11.463,30	100,00
TOTAL SUBVENCIONES RECIBIDAS	5.951,00	100,00	11.463,30	100,00

Nota: En el ejercicio 2022 aparecen como subvención de CUID los 11.463,30 euros, siendo una transferencia genérica otorgada por el número de matrículas de idiomas de la UNED, por lo que, en 2023, se ha procedido a cambiar la contabilización a la cuenta 750 de Transferencias, figurando así su importe en el cuadro anterior por 10.829,80 euros.

Estos mismos datos totalizados y clasificados por Entidad y su porcentaje de participación en las transferencias y subvenciones del ejercicio, con su comparativa del ejercicio anterior, son los siguientes:

RESUMEN TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS POR ENTIDAD						
ENTIDAD	2023		2022		DIFERENCIAS	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
UNED SEDE CENTRAL	742.343,41	60,01	764.171,51	65,44	-21.828,10	-2,86%
TRANSFERENCIAS C.I. MALLORCA	365.000,00	29,51	275.000,00	23,55	90.000,00	32,73%
TRANSFERENCIAS C.I. IBIZA	72.474,26	5,86	73.534,59	6,30	-1.060,33	-1,44%
TRANSFERENCIAS C.I. MENORCA	55.000,00	4,45	55.000,00	4,71	0,00	-
SUBVENCION AYUNTAMIENTO MAHON	2.250,00	0,18		0,00	2.250,00	-
TOTAL	1.237.067,67	100,00	1.167.706,10	100,00	69.361,57	

*Nota: la diferencia entre la rúbrica 751 de Subvenciones de estos cuadros (1.237.067,67) y el importe total en las cuentas anuales (1.241.849,51) asciende a **4.781,84 euros**, provenientes de la subvención correspondiente a la valoración de la cesión del edificio de Ibiza. No la incluimos en estos cuadros al no ser una percepción dineraria sino en especie.*

El centro ha concedido trasferencias en este ejercicio. Se explican en esta nota de memoria en el punto 6.2 de gastos.

- **Ingresos procedentes de cesión de edificios.**

Como se ha descrito en puntos anteriores, el Centro Asociado tiene en cesión el edificio de Ibiza. No existe Convenio por escrito de dicha cesión en el que se refleje la duración de la misma. Dicha cesión de uso queda reflejada en los Estatutos de la Entidad.

Para la cesión de Ibiza la contabilización es de gasto-ingreso (cuentas 621 y 751 respectivamente), atendiendo a que no existe por escrito Convenio respecto al inmueble cedido y además se han producido desde 1989 dos ubicaciones diferentes.

El importe reflejado en este ejercicio al igual que en el anterior, es de 4.781,84 euros.

	2023	2022
SUBVENCIONES POR GASTOS DE CESION EDIFICIO IBIZA	4.781,84	4.781,84

- **Subvención SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SEPE). Cuenta 522-751**

En este ejercicio, el centro ha recibido una subvención del SEPE, para la contratación de personal, regulada en la Orden TES/1152/2021, de 24 de octubre y en la Resolución del Servicio Público de Empleo Estatal, de 14 de diciembre de 2021, cuyo extracto fue publicado en el BOE con fecha 16 de diciembre 2021, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones públicas del "Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas", cuyo objeto es la contratación de personas jóvenes desempleadas en el seno de los servicios prestados por dichas administraciones públicas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

De acuerdo con los requisitos previstos en las bases reguladoras, concretamente, con lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Orden TES/1152/2021, de 24 de octubre, se considera que la subvención tiene carácter reintegrable.

Según esto, el centro debe contratar a personal cualificado tal como exigen dichas bases reguladoras, componiéndose este de dos personas jóvenes tituladas. La duración de los contratos es de 1 año.

Así mismo, la subvención abarca una parte para la tutorización de estas dos personas y la ayuda de residencia.

Los importes detallados de esta subvención son:

DETALLE DESGLOSE SUBVENCION SEPE	
COSTES SALARIALES. 2 personas	64.217,76
TUTORIZACION	1.290,00
AYUDA PARA RESIDENCIA	1.120,00
SUBVENCION TOTAL RECIBIDA	66.627,76

La contabilización de esta subvención se ha realizado en la cuenta 522 Deudas a c/p transformables en subvenciones”, debiendo traspasar mensualmente a ingresos en la cuenta 751 Subvenciones, la correlación del coste de personal, si se hubiese realizado la contratación en el ejercicio, pero al no haber sido posible esto por la dificultad de encontrar personal que cumpla los requisitos de la subvención, el saldo, por tanto, de la cuenta 522 “Deudas a c/p transformables en subvenciones” es el siguiente:

CUENTA 522 DEUDAS A CORTO PLAZO TRANSFORMABLE EN SUBENCIONES	TOTAL SUBVENCION RECIBIDA	TOTAL SUBV.TRASO A RESULTADOS 2023	SALDO PTE
	66.627,76		66.627,76

6.1.2. Cursos de enseñanza no reglada.

Los ingresos en el ejercicio 2023 correspondientes a las matrículas de alumnos de todos los cursos de extensión, verano y nivelación “0”, se han contabilizado en la cuenta 705 Prestación de servicios, en el ejercicio anterior se reflejó en la cuenta 741, ya que como se he expuesto en el punto 3.7 de normas de reconocimiento y valoración de Ingresos, no son precios ni tasas públicas. Los importes y su detalle por curso impartido, son los siguientes:

Código	Nombre	Ingresos Matrículas
111	La reforma de los delitos contra la libertad sexual: Una guía para comprender el debate	3.713,00
119	40 años del Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares	278,00
120	Una mirada amplia sobre la conversación, como fenómeno natural	2.487,00
132	Cómo ser mujer (artista) y no morir en el intento	1.882,00
139	Curso sobre los Challenges: prevención de la participación de los adolescentes en retos virales de internet que inducen al acoso, al odio y al	878,00
140	Bibliotecas y libros. El paraíso de las palabras	3.690,00
2075	El poder y su manifestación en el Arte	325,00
2077	CÓMO SE HACE UN TRABAJO FIN DE GRADO Y FIN DE MASTER EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	1.525,00
2078	Historias paralelas en el mundo antiguo. La vida cotidiana en culturas de Occidente y Oriente en el primer milenio a.C.	1.600,00
2079	¿QUÉ NOS HAN DADO LOS ROMANOS? El legado de Roma que ha llegado hasta nuestros días	- 50,00
2083	Tendencias innovadoras para una educación postdigital	150,00
2084	El suicidio: perspectiva biopsicosocial, laboral, familiar y el duelo por suicidio	3.050,00
2086	El Mito de Don Juan	200,00
2088	Imaginario turístico a mediados del s. XX en España	400,00
2089	LA FILOSOFÍA DEL FUTURO Y EL FUTURO DE LA FILOSOFÍA	1.075,00
2090	Dieta y salud mental: una relación bidireccional	2.175,00
2091	LOS MICROPLÁSTICOS: INCALCULABLE BASURA MARINA DEL PLANETA	700,00
2092	Gestión del talento: cómo detectarlo y potenciarlo, también en uno mismo (traducción en lengua de signos)	1.000,00
2093	El pensamiento reflexivo. Competencia básica durante la formación inicial y los primeros años de la vida profesional	200,00
2094	Hablando de Psicología Positiva: aplicaciones	1.025,00
2095	ACTO ADMINISTRATIVO	3.500,00
2096	Defensa Nacional. Misiones Permanentes de las FAS	1.125,00
2097	Aspectos criminológicos de las bandas juveniles: Causas, fenomenología y prevención	1.725,00
2099	Optimización y evolución turística. Retos y estrategias en el siglo XXI	25,00
007	Filosofía india: perspectivas sobre el yoga	6.333,00
008	Espías, informantes y saboteadores: los servicios de inteligencia en la antigüedad	3.265,00
016	La Inquisición Española	2.030,00
024	La rebelión de los chips: ética e inteligencia artificial	4.528,00
036	Representar la ausencia. Festejos y ceremonias en la Historia	732,00
038	Retos y estrategias para una valorización del patrimonio cultural	1.732,00
042	La actualidad de la filosofía de Ortega	3.792,00
048	Donde se alzan las piedras. La sorprendente cultura talayótica de Menorca, candidata a Patrimonio de la Humanidad	636,00
064	Viaje con nosotros. Historia y ficción. 150 años de 'La vuelta al mundo en 80 días'	1.037,00
087	Educación inclusiva y situaciones de aprendizaje	4.939,00

097	La Antropología Social ante la memoria de la guerra civil y la posguerra. Menorca como estudio de caso	1.435,00
1LRDD	LA RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA DE LOS FUNCIONARIOS	210,00
ACYST	Antropología, cultura y soledad: teorías y etnografías	25,00
CDNO	Curso de nivelación "cursos 0": de Contabilidad (2023-2024)	460,00
	Curso de nivelación ("cursos 0"). ÁLGEBRA para estudiantes de ADE, Economía, Ciencias e Ingeniería (2021-2022).	20,00
	Curso de nivelación ("curso 0") Estadística para estudiantes de Educación, ADE, Economía y Turismo (2022-2023)	800,00
	Curso de nivelación ("curso 0") Teoría de circuitos para estudiantes de Ingeniería (2022-2023)	160,00
	Curso de nivelación ("cursos 0") Técnicas de Estudios y exámenes de desarrollo (2022-2023)	1.500,00
	Curso de nivelación ("cursos 0"): de Estadística para estudiantes de Psicología y Ciencias sociales (2023-2024)	800,00
	Curso de nivelación ("cursos 0"): Fundamentos matemáticos de las Ciencias Sociales . (2022-2023)	500,00
	Curso de nivelación ("cursos 0"): Introducción al dibujo asistido por ordenador (2023-2024)	320,00
	Curso de nivelación ("cursos 0"): Introducción a la Historia del Arte. (2022-2023)	760,00
	Curso de nivelación ("cursos 0"): QUÍMICA para estudiantes de Ingeniería y de Ciencias. (2022-2023)	20,00
	Curso de nivelación "cursos 0" de Cálculo para estudiantes de ADE, Economía, Ciencias e Ingeniería (2023-2024)	1.020,00
	Curso de nivelación "cursos 0" de Conversations & grammar (2023-2024)	240,00
	Curso de nivelación "cursos 0" Técnicas de Estudios y exámenes de desarrollo (2023-2024)	1.780,00
	Curso de nivelación "cursos 0": ÁLGEBRA para estudiantes de ADE y Economía, Ciencias e Ingeniería. (2023-2024)	1.260,00
	Curso de nivelación "cursos 0": FÍSICA para estudiantes de Ciencias e Ingenierías (2023-2024)	880,00
	Curso de nivelación "cursos 0": Introducción a la Historia del Arte. (2023-2024)	840,00
	Curso de nivelación "cursos 0": Introducción Práctica de Programación Java para estudiantes de Informática e Ingeniería. (2023-2024)	540,00
	Curso de nivelación "cursos 0": QUÍMICA para estudiantes de Ingeniería y de Ciencias. (2023-2024)	480,00
Curso de nivelación "cursos 0" de Biología (2023-2024)	40,00	
Curso de nivelación "cursos 0" de Iniciación a la programación con python3 (2023-2024)	20,00	
CDND	Curso de nivelación "cursos 0" de Biología (2023-2024)	680,00
	Curso de nivelación "cursos 0" de Iniciación a la programación con python3 (2023-2024)	680,00
CRYAE	CÓMO RAZONAR Y ARGUMENTAR EN DERECHO	1.750,00
CSHUT	CÓMO SE HACE UN TRABAJO FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	225,00
EDYSC	El delito y sus causas y prevención en países, barrios y espacios: Criminología más allá del nivel de los individuos	75,00
EFDS	El fenómeno del suicidio	75,00
EPEDC	Curso de nivelación ("cursos 0"): Electromagnetismo para estudiantes de Ciencias e Ingenierías (2022-2023)	480,00
FPEDI	Curso de nivelación "cursos 0" Física para estudiantes de Informática y Tecnologías de la Información	400,00
IALA	Curso de nivelación "cursos 0" Introducción a la Antropología (2023-2024)	800,00
LCPDL	La creación poética: de la tradición al rap	1.300,00
LDNUS	La Defensa Nacional, un servicio público	50,00
MYSM	Migración y salud mental	2.225,00
NYSME	Nutrición y salud mental: explorando las conexiones fundamentales	2.350,00
SMYCS	SALUD MENTAL Y CONDUCTAS SUICIDAS	2.325,00
TPDG	La masonería Tradicional y su contexto histórico en España: masonería operativa, simbolismo y memoria democrática	1.550,00
UPTHY	Uno para todos. Historia y ficción. Los tres mosqueteros y la Europa del siglo XVII (175 años de la culminación de la trilogía de Alexandre Dum	675,00
YTYKE	Yoga, Tantra y Kundalini en el yoga contemporáneo. El ejemplo de la Escuela de Bihar de Swami Satyananda	2.050,00
2097-2	Cuéntame un cuento: 'rondalles', leyendas y literatura oral. Tradiciones de Baleares, de Asia y de todo el mundo: manifestaciones del incor	450,00
	TOTAL INGRESOS POR MATRICULAS CURSOS EXTENSION, VERANO Y CURSOS NIVELACION 0	93.952,00

El total de este epígrafe de Prestación de servicios, además de lo detallado precedente de cursos, hay que incrementar otros servicios de menor cuantía:

DESCRIPCIÓN	2023	2022
PRESTACION SERVICIOS CURSOS ENSEÑANZA NO REGI	93.952,00	104.943,31
PRESTACION SERVICIOS INAP	7.050,00	
PRESTACION SERVICIOS MAQUINAS EXPENDEDORAS	217,90	86,09
TOTAL EPIGRAFE	101.219,90	105.029,40

6.1.3. Subvenciones para inmovilizado no financiero. (Cuentas 130-753)

El centro registra en la cuenta 130 subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero, las cantidades recibidas para la adquisición de elementos del inmovilizado material o intangible, se llevan al patrimonio neto, imputándose al resultado el ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financieros de dichas subvenciones.

En este ejercicio, se producen movimientos en estas cuentas por dos motivos:

- **DONACIÓN**

La Orden del ministerio de Universidades, de 25 de noviembre de 2021, por la que se transfiere a la UNED para su modernización y digitalización en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, los fondos referidos a la inversión C21.15 “Mejora de infraestructuras, el equipamiento, tecnologías, la docencia y la evaluación digitales universitarios” e identifica a la UNED como una pieza clave para la producción de conocimiento a través de la investigación científica, técnica, humanística y artística, y para la transferencia de conocimiento e innovación, así como para la formación de una ciudadanía responsable y la mejora de sus habilidades profesionales.

En su desarrollo, la UNED, ha procedido a la adquisición de pantallas, escáneres y la instalación de antenas WIFI bajo el acrónimo WiFi6.0: comunicación excelente en movilidad en las Sedes de la UNED. Línea 1 Mejora de equipamiento digital.

Con el objeto de fortalecer el equipamiento de los Centros, la UNED ha procedido a la donación de los elementos detallados en el cuadro siguiente, que se han procedido a inventariar y contabilizar formando parte del activo del Centro y traspasando a resultados su correspondiente cuota de subvención de capital.

El detalle de estos movimientos, está detallado en este cuadro:

DONACIONES										
Nº Donación	Sub Cuenta Inmovilizado	Descripcion	Donante	Sub Cuenta Subvención	IMPORTE SUBVENCION	FECHA RECONOC. SUBVENCION	%	SALDO 2022	TRASPASO A RDOS. 2023	SALDO 2023
1	2170062002	DONACION ESCANER	UNED	1300000000	421,50	15/12/2023	20%	0,00	3,70	417,80
TOTALES					421,50			0,00	3,70	417,80

- **CESIÓN DE USO**

Con respecto a las subvenciones de capital correspondientes a la financiación del inmovilizado no financiero, en este caso para la cesión de uso de los edificios de Mallorca y Menorca, en este ejercicio quedan saldadas ambas, por llegar al fin de su periodo de cesión, siendo traspasado a resultados la cantidad restante de 15.242,01 euros y dejando la cuenta 130 Subvenciones para la financiación de inmovilizado no financiero, solo son el saldo del punto anterior de donaciones.

Para mayor claridad, el cuadro siguiente refleja los valores de cesión, traspasos anuales y saldos a 31 de diciembre de 2023:

CESIONES DE USO										
Nº Cesión	Sub Cuenta Inmovilizado	Descripcion	Organismo cedente	Sub Cuenta Cesión	IMPORTE CESIÓN	FECHA RECONOC. CESIÓN	%	SALDO 2022	TRASPASO A RDOS. 2023	SALDO 2023
1	2090060000	CESIÓN DE USO MALLORCA	C.I. MALLORCA	1300000001	436.341,23	1998	4,00%	14.544,70	14.544,70	0,00
2	2090060002	CESIÓN DE USO MENORCA	C.I. MENORCA	1300000002	20.919,04	1995	3,33%	697,31	697,31	0,00
TOTALES					457.260,27			15.242,01	15.242,01	0,00

Ventas librería (Cuenta 700)

Una de las actividades que el centro desarrolla, es la venta de libros. Esta venta se puede realizar bien físicamente en Mallorca y, en menor medida, en las aulas de Menorca e Ibiza. El centro también dispone de Pagina web para la venta, realizando gran parte de la misma por este medio virtual.

Las ventas obtenidas este ejercicio mensualmente son:

VENTAS LIBERÍA	
MES	IMPORTE NETO
ENERO	3.224,69
FEBRERO	11.189,97
MARZO	4.689,27
ABRIL	654,09
MAYO	1.608,84
JUNIO	1.379,55
JULIO	1.372,52
AGOSTO	340,79
SEPTIEMBRE	14.079,55
OCTUBRE	31.618,93
NOVIEMBRE	8.163,80
DICIEMBRE	2.598,13
TOTAL:	80.920,13

Las ventas del ejercicio anterior, ascendieron a la cantidad de 80.328,77

El importe de existencias de librería que el Centro mantiene a 31 de diciembre de 2023, comprado con el ejercicio anterior es:

Existencias iniciales	Existencias finales	Diferencia Existencias 2023
117.444,41	108.915,39	8.529,02

6.1.4. Otros ingresos menores (Cuentas 76 y 77)

A continuación, se detallan otros ingresos de escasa importancia pero que forman parte del resultado del ejercicio.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2023	2022
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	1.758,54	0,00
777	OTROS INGRESOS	0,00	2.376,63
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	0,20	39,94
	TOTAL OTROS INGRESOS	1.758,74	2.416,57

6.1.5. Cuadro resumen de las partidas de ingresos.

Como resumen de todos los apartados de ingresos anteriores, se muestra cuadro con la comparativas del ejercicio anterior y sus diferencias en unidades y porcentajes.

Cuenta	Descripción	2023	%	2022	%	Diferencia	%
7000033900	VENTAS LIBRERIA	82.012,88	5,69	80.328,77	5,78	1.684,11	2,10
7050059901	OTROS INGRESOS POR PRESTACION SERVICIOS	7.267,90	0,50	86,09	0,01	7.181,81	8.342,21
7051031004	MATRICULAS OTROS CURSOS	93.952,00	6,52	0,00	0,00	93.952,00	100,00
7080033901	DEVOLUCION VENTAS LIBRERIA	-1.092,75	-0,08	0,00	0,00	-1.092,75	100,00
7410031005	INGRESOS POR MATRICULAS	0,00	0,00	104.943,31	7,55	-104.943,31	-100,00
7500040000	TRANSFERENCIAS GENERICA UNED CUID	10.829,80	0,75	0,00	0,00	10.829,80	100,00
7500040100	TRANSFERENCIAS GENERICA UNED	727.812,61	50,51	764.171,51	54,98	-36.358,90	-4,76
7500046000	TRANSFERENCIAS C.I. MALLORCA	365.000,00	25,33	275.000,00	19,78	90.000,00	32,73
7500046001	TRANSFERENCIAS C.I. MENORCA	55.000,00	3,82	55.000,00	3,96	0,00	0,00
7500046002	TRANSFERENCIAS C.I. IBIZA	72.474,26	5,03	73.534,59	5,29	-1.060,33	-1,44
7510040020	SUBVENCION COIE	2.088,00	0,14	11.463,30	0,82	-9.375,30	-81,79
7510040021	OTRAS SUBVENCIONES UNED	1.613,00	0,11	0,00	0,00	1.613,00	100,00
7510046003	SUBVENCION AYUNTAMIENTO MAHON	2.250,00	0,16	0,00	0,00	2.250,00	100,00
7510046009	SUBVENCIONES POR GASTOS DE CESION EDIFICIO	4.781,84	0,33	4.781,84	0,34	0,00	0,00
7530000001	SUBVENCIONES FINANCIACION INMOVILIZADO	3,70	0,00	0,00	0,00	3,70	100,00
7530000002	SUBVENCIONES FINANCIACION CESION USO EDIF	15.242,01	1,06	18.290,41	1,32	-3.048,40	-16,67
7690052099	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	1.758,54	0,12	0,00	0,00	1.758,54	100,00
7770039903	OTROS INGRESOS VARIOS	0,00	0,00	2.376,63	0,17	-2.376,63	-100,00
7780000001	INGRESOS EXCEPCIONALES	0,20	0,00	39,94	0,00	-39,74	-99,50
TOTAL:		1.440.993,99	100,00	1.390.016,39	100,00	50.977,60	3,67

6.1.6. Pendiente de cobro

Los saldos deudores a cierre de ejercicio son los siguientes:

DEUDOR	SALDO
CONSELL DE IBIZA	144.511,64
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DIST	3.991,00
AYUNTAMENT DE MAO	2.250,00
MAQUINAS EXPENDEDORAS DEL MEDITERRAN	17,11
Totales	150.769,75

6.2. Gastos

Se detalla a continuación dos cuadros con los gastos del personal docente y personal laboral, ya que porcentualmente, son los más importantes con referencia al total de gastos.

6.2.1. Gasto de personal docente y servicios profesionales independientes.

El importe de rubrica asciende a 827.323,30 euros, de ellos los gastos de las prestaciones de servicios docentes tanto de enseñanza reglada como de ponencias y cursos asciende a 797.965,94 euros cuyo detalle se desglosa en el cuadro siguiente:

DETALLE CUENTA GASTOS TUTORES/ OTROS SERVICIOS	
SERVICIO	IMPORTE
GRADO Y ACCESO	602.499,55
CURSOS	101.497,78
CUID	14.041,22
ACTIVIDADES CULTURALES / CONFERENCIAS	300,00
COIE	4.176,00
COORDINADORES	19.212,00
COLABORADORES	26.815,00
INTERCAMPUS	9.193,12
INAP	1.050,00
PRACTICAS LABORATORIO	19.181,27
TOTAL	797.965,94

Los gastos de servicios profesionales y otros gastos corresponden principalmente a los gastos por asesoría contable y laboral

Gastos tutores (6231):	797.965,94
Gastos servicio asesoría contable/laboral:	28.994,36
Gastos servicios de profesionales independientes:	363,00
Total gastos cuenta 623:	827.323,30

En estos datos, no están incluidos los pagos por subvenciones finalistas que son abonados al Centro íntegramente por la UNED, no considerándose gasto ni ingreso para el Centro, y contabilizándose en una cuenta 550, al ser el Centro un mero intermediario financiero.

En este ejercicio se han ajustado contra resultados de ejercicios anteriores los importes de 2.160 y 1.300 euros de las subvenciones finalistas apoyo a tribunales y formación IUED/Ágora/CIT, ya que se

contabilizaron en 2022 como ingresos en vez de en la cuenta financiera 550. Estos importes quedan reflejados en el cuadro siguiente como reclasificación.

El detalle de estos pagos y cobros, es el siguiente:

CUENTA	RECLASIFICACION/ EJERC.ANT	COBROS	PAGOS	SALDO 2023
		UNED SEDE	DOCENTES	
550 SUBV. FINALISTA APOYO A TRIBUNALES	2.160,00	6.915,00	9.075,00	0,00
550 SUBV. FINALISTA MASTER SECUNDARIA		1.700,00	1.700,00	0,00
550 SUBV. FINALISTA MASTER PSICOLOGIA CLINICA		600,00	600,00	0,00
550 SUBV. FINALISTA MASTER ABOGACIA		250,00	250,00	0,00
550 SUBV. FINALISTA FORMACION IUED. AGORA/CIT	1.300,00	5.204,00	6.504,00	0,00
550 SUBV. FINALISTA CENTROS PENITENC.		4.225,00	4.225,00	0,00
550 SUBV. FINALISTA MASTER RIESGOS LABORALES		200,00	200,00	0,00
TOTAL COBROS/PAGOS SUBVENCIONES FINALISTAS	3.460,00	19.094,00	22.554,00	0,00

6.2.2. Gasto de personal con relación laboral (Cuentas 640-642)

Estos gastos ascienden a 354.985,30 euros, en los cuales se incluye la estimación de los gastos por la subida del 0.5% aprobada por el Gobierno del Estado en febrero de 2024 con carácter retroactivo, cuyo cobro se produjo en marzo de 2024.

DETALLE GASTOS PERSONAL						
MES	PERSONAL DIRECTIVO		PERSONAL LABORAL		PERSONAL PRÁCTICAS	
	Sueldos y Salarios	Seguros Sociales Empresa	Sueldos y Salarios	Seguros Sociales Empresa	Sueldos y Salarios	Seguros Sociales Empresa
Enero	5.494,79	1.499,24	13.330,36	5.253,30	3.786,67	268,95
Febrero	4.592,75	1.499,24	11.259,82	4.552,52	4.000,00	268,95
Marzo	4.592,75	1.499,24	11.259,82	4.552,52	4.000,00	290,45
Abril	4.592,75	1.499,24	11.305,97	4.570,92	4.000,00	290,45
Mayo	4.592,75	1.499,24	10.180,63	4.570,92	4.000,00	290,45
Junio	9.139,35	1.499,24	19.421,51	4.570,94	4.000,00	290,45
Julio	4.592,75	1.499,24	11.305,97	4.577,37	3.360,00	290,45
Agosto	4.592,75	1.499,24	11.305,97	4.579,01	3.200,00	232,36
Septiembre	4.592,75	1.499,24	20.921,99	4.579,01	3.200,00	232,36
Octubre	4.845,72	1.499,24	12.340,16	4.929,11	3.893,34	280,28
Noviembre	4.615,83	1.499,24	11.395,67	4.614,40	4.000,00	290,45
Diciembre	9.497,90	1.499,24	21.897,63	5.220,00	4.000,00	290,45
TOTAL	65.742,84	17.990,88	165.925,50	56.570,02	45.440,01	3.316,05
	83.733,72		222.495,52		48.756,06	

Este importe se debe incrementar en 10.000 euros por la retribución del secretario del centro que aun sin ser personal con relación laboral, su gasto se imputa a la cuenta 640 Sueldos y salarios, respondiendo a su cargo de personal directivo y las instrucciones de la Resolución Rectoral para la contabilización de este tipo de gasto.

En resumen, los costes del personal con relación laboral y en alta en el Centro Asociado en 2023, son:

Sueldos y Salarios	277.108,35
Seguros Sociales Empresa	77.876,95
Otros gastos sociales	993,83
COSTE TOTAL PERSONAL	355.979,13

6.2.3. Transferencias concedidas (cuenta 650)

En el ejercicio 2023, a través de diferentes programas de becas y ayudas, el Centro Asociado ha concedido transferencias a alumnos de grado.

La primera de ellas se abona a los estudiantes que se desplazan a Mallorca para realizar sus prácticas de laboratorio de las dos Aulas del Centro, la de Ibiza y la de Menorca. Son abonos que, previa justificación de los gastos incurridos en este desplazamiento, se transfieren a los alumnos en los dos cuatrimestres del año académico.

La segunda beca, trata de apoyar a los alumnos que solicitan la ayuda para la adquisición de textos de la librería del centro. Se realiza una beca por año académico.

Los importes concedidos en transferencias durante el ejercicio económico 2023, son los siguientes:

FECHA	DESCRIPCIÓN BECA	IMPORTE
29/06/2023	AYUDAS DESPLAZAMIENTOS DE MENORCA E IBIZA A MALLORCA PARA ALUMNOS DE PRACTICAS LABORATORIO 22-23	129,34
29/06/2023	AYUDAS DESPLAZAMIENTOS DE MENORCA E IBIZA A MALLORCA PARA ALUMNOS DE PRACTICAS LABORATORIO 22-23	292,98
18/11/2023	AYUDAS DESPLAZAMIENTOS DE IBIZA A MALLORCA PARA ALUMNOS PRACTICAS DE LABORATORIO 23-24 1C	56,60
15/12/2023	AYUDA DESPLAZAMIENTOS DE MENORCA A MALLORCA PARA ALUMNOS PRACTICAS LABORATORIO. CURSO 23-24 1C	299,05
30/12/2023	BECA AYUDA PARA COMPRA LIBROS ESTUDIANTES CURSO 22-23	11.578,03
	TOTAL	12.356,00

6.2.4. Cuadro resumen de las partidas de gastos.

Como resumen de todos los apartados de gastos anteriores, se muestra cuadro con la comparativas del ejercicio anterior y sus diferencias en unidades y porcentajes.

Cuenta	Descripción	2023	%	2022	%	Diferencia	%
600	COMPRAS MERCADERIAS	50.867,47	3,43	120.410,60	8,25	- 69.543,13	- 57,75
608	DEVOLUCIONES DE COMPRAS Y OPERACIONES SIMILARES	734,37	0,05	-	-	734,37	100,00
610	VARIACION DE EXISTENCIAS DE MERCADERIAS	8.529,02	0,57	35.389,72	2,42	43.918,74	124,10
612	VARIACION DE EXISTENCIA DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	-	-	460,90	0,03	460,90	100,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	11.251,48	0,76	12.558,51	0,86	- 1.307,03	- 10,41
622	REPARACION Y CONSERVACION	15.055,42	1,01	23.423,42	1,60	- 8.368,00	- 35,72
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	827.323,30	55,73	816.642,86	55,94	10.680,44	1,31
624	TRANSPORTES	2.356,95	0,16	2.056,44	0,14	300,51	14,61
625	PRIMAS DE SEGUROS	5.337,51	0,36	5.469,37	0,37	- 131,86	- 2,41
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES.	6.753,39	0,45	10.352,28	0,71	- 3.598,89	- 34,76
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	37.026,46	2,49	46.938,50	3,22	- 9.912,04	- 21,12
628	SUMINISTROS	16.173,10	1,09	24.978,44	1,71	- 8.805,34	- 35,25
629	COMUNICACIONES Y OTROS SERVICIOS	64.445,74	4,34	64.025,22	4,39	420,52	0,66
630	TRIBUTOS DE CARACTER LOCAL	884,88	0,06	-	-	884,88	100,00
640	SUELDOS Y SALARIOS	287.108,35	19,34	241.571,87	16,55	45.536,48	18,85
642	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	77.876,95	5,25	63.343,85	4,34	14.533,10	22,94
644	OTROS GASTOS SOCIALES	993,83	0,07	-	-	993,83	100,00
650	TRANSFERENCIAS	12.356,00	0,83	-	-	12.356,00	100,00
677	GASTOS POR BIENES MUEBLES NO ACTIVADOS	1.421,32	0,10	-	-	1.421,32	100,00
678	GASTOS EXCEPCIONALES	160,92	0,01	311,42	0,02	- 150,50	- 48,33
680	AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	16.949,81	1,14	19.257,51	1,32	- 2.307,70	- 11,98
681	AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	42.253,00	2,85	43.510,00	2,98	- 1.257,00	- 2,89
	TOTAL GASTOS:	1.484.390,53	100,00	1.459.921,47	100,00	24.469,06	1,68

6.2.5. Saldos pendientes de pago

Los saldos acreedores a cierre de ejercicio son:

ACREEDOR	SALDO
ACREEDORES VARIOS- ESTUDIANTES	11.933,68
LIBRERIA SANZ Y TORRES	6.750,79
CTA. ACREEDORA S.S. EMPLEADOR	6.404,09
ACREEDORES POR GASTOS DEVENGADOS	6.282,20
PAGOS PENDIENTES TUTORES	3.908,75
UNED UNIVERS.NAC.EDUCAC. A DI	1.882,12
HORA NOVA S.A.	1.452,00
IBDCIENCIA EQUIPAMIENTO CIENTI	1.385,87
ASOCIACION CULTURAL OPEN HOUSE PALMA	1.276,79
ALBERT ESTELLA I ASSOCIAT	1.090,21
BUREAU VERITAS INSPECCION Y TESTING SL	1.059,96
AZETA LIBROS Y PAPELERIA S.L.	820,47
RAMCON EMPRESA DE SERVICIOS S	471,74
TALLERES IREMA S.L.	422,63
SISTAC ILS, S.L.	258,56
ACREEDORES VARIOS	250,55
HOTEL ARAXA, SL	247,65
DISTRIBUIDORA ROTGER S.L.U.	220,51
PENTA ASESORES LABORALES, S.L	210,90
FORNES GROUP2 2018, S.L.	155,93
CANON ESPAÑA SAU	142,20
ELECTRICA VIVES, S.L. (RAMBLAS	121,80
TRANS SUAU 2021, S.L.	119,67
ONE PRINT-GROUP SANT ANTONI, S	84,82
RED TURISTICA MENORQUINA, S.L.	77,00
TRANSPORTES URGENTES MENORCA,	37,83
GABINET BALEAR D'INTEGRACIO LA	17,05
Totales	47.085,77

7. Provisiones

El Centro no ha realizado provisiones en el ejercicio 2023.

8. Información presupuestaria

De acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria tercera de la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el centro no presentará esta información en tanto no se incluya en los Presupuestos Generales del Estado el presupuesto correspondiente al mismo.

Dado que los Presupuestos Generales del Estado para 2023 no incluyen de forma individualizada el presupuesto del centro, en esta Nota 8 de la Memoria el centro no presenta la información de liquidación del presupuesto

9. Indicadores financieros, patrimoniales.

1. Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. $\text{Liquidez inmediata} = \text{Fondos líquidos} / \text{Pasivo corriente}$

a Liquidez Inmediata	<u>5.387.188,18</u>	3.468,85
Fondos Líquidos / Pasivo Corriente	155.301,96	

b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene el Centro Asociado para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

b Liquidez a Corto plazo	<u>5.540.660,28</u>	3.567,67
Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro / Pasivo corriente	155.301,96	

- c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

$$\text{Liquidez general} = \text{Activo corriente} / \text{Pasivo corriente}$$

c Liquidez General	<u>5.653.164,36</u>	3.640,11
	Activo Corriente / Pasivo Corriente 155.301,96	

- d) CASH-FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo del Centro Asociado.

$$\text{Cash-Flow} = (\text{Pasivo no corriente} / \text{Flujos netos de gestión}) + (\text{Pasivo corriente} / \text{Flujos netos de gestión})$$

d Cash Flow	<u>156.811,96</u>	4.961,32
	(Pasivo corriente + pasivo no corriente) / Flujos netos de gestión 3.160,69	

- e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.

Para la elaboración de las siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial del Centro Asociado:

ING.TRIB.: Ingresos tributarios y cotizaciones.

TRANSF: Transferencias y subvenciones recibidas.

VN. YPS: Ventas netas y prestación de servicios.

G. PERS: Gastos de personal.

APROV: Aprovisionamientos.

- 1) Estructura de los ingresos.

e1 Estructura de los ingresos				
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				
	ING. TRIB./IGOR	TRANSF./IGOR	VN y PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR
		1.257.095,22	182.140,03	
	1.439.235,25	1.439.235,25	1.439.235,25	1.439.235,25
		87,34	12,66	

2) Estructura de los gastos.

e2 Estructura de los gastos				
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)				
	G. PERS. / GGOR	TRANSF./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR
	365.979,13	12.356,00	58.662,12	1.047.232,36
	1.484.229,61	1.484.229,61	1.484.229,61	1.484.229,61
	24,66	0,83	3,95	70,56

3) Cobertura de los gastos corrientes:

Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.

Cobertura de los gastos corrientes = Gastos de gestión ordinaria / Ingresos de gestión ordinaria

e3 Cobertura de los gastos corrientes		
	1.484.229,61	
Gastos de gestión ordinaria / Ingresos de gestión ordinaria	1.439.235,25	103,13

10. Información sobre el coste de las actividades

Para la confección de esta información sobre costes se han aplicado los criterios desarrollados en la Resolución del 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las Cuentas Anuales.

Así mismo, se han realizado conforme al Informe de Personalización aprobado el día 26 de enero de 2022 por la Oficina Nacional de Contabilidad. En este informe se detallan los elementos de coste e ingresos, así como los Centros de Coste y Actividades propios del Centro Asociado. También se describen los criterios de reparto indirectos y los repartos de costes por actividades.

Como se ha descrito en el punto 3.7, el Centro no obtiene ingresos por precios públicos, ya que los ingresos procedentes de las enseñanzas propias, como los CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y CURSOS DE VERANO, no tienen carácter de precio público, puesto que en otro caso estarían incluidos en la Orden Ministerial UNI/724/2022, de 7 de Julio, en aplicación de lo establecido al efecto en el Artículo 26 de la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos.

Por ello, y según indica el PGCP para centros Asociados, en este punto de la memoria se incluirá exclusivamente el Resumen General de costes del Centro Asociado, no correspondiendo la inclusión de los puntos 10.2, 10.3 y 10.4

10.1 Resumen General de Costes del Centro Asociado

Según el informe de personalización del centro y las normas que rigen el procedimiento de costes por actividad del sistema CANOA, existen cuentas financieras que no tienen correlación con los elementos de costes, al ser estas no incorporables.

RESUMEN GENERAL DE COSTES		
	EJERCICIO 2023	%
Costes de personal	368.082,48	24,88
Sueldos y salarios	287.108,35	19,41
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	77.876,95	5,26
Previsión social de funcionarios		
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
Indemnizaciones		
Otros costes sociales	993,83	0,07
Indemnizaciones por razón del servicio	2.103,35	0,14
Transporte de personal		
Otros costes de personal		
Adquisición de bienes y servicios	58.662,12	3,97
Compra de libros materiales de reprografía e imprenta		
Coste de materiales de reprografía e imprenta	58.662,12	3,97
Adquisición de bienes de inversión		
Trabajos realizados por otras entidades		
Servicios exteriores	182.293,54	12,32
Arrendamientos y cánones	6.469,64	0,44
Reparaciones y conservación	15.055,42	1,02
Servicios de profesionales independientes	29.357,36	1,98
Transportes	2.356,95	0,16
Primas de seguro	5.337,51	0,36
Servicios bancarios y similares	6.753,39	0,46
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	37.026,46	2,50
Suministros	16.173,10	1,09
Comunicaciones	6.901,34	0,47
Costes diversos	56.862,37	3,84
Tributos	884,88	0,06
Amortizaciones	59.202,81	4,00
Costes financieros		
Costes de transferencia	12.356,00	0,84
Costes de becarios		
Otros costes	797.965,94	53,94
TOTAL	1.479.447,77	100,00

En este caso la conciliación entre los gastos totales de contabilidad financiera y los gastos totales de contabilidad analítica tienen una diferencia de 4.942,76 euros ya que corresponden a la cuenta 621 Cesión uso edificio Ibiza y 678 Gastos excepcionales, que se obtiene con cálculo estimativo, como ya se ha comentado en apartados anteriores, y es no incorporable a costes analíticos.

CONCILIACIÓN ENTRE GASTOS CONTABILIDAD FINANCIERA Y CONTABILIDAD ANALÍTICA				
		FINANCIERA	ANALÍTICA	DIFERENCIA
TOTAL COSTES:		-1.484.390,53	-1.479.447,77	-4.942,76
CONCILIACIÓN:				
Cuenta	Descripción			
621	CEISON USO EDIFICIO IBIZA	4.781,84		4.781,84
678	GASTOS EXCEPCIONALES	160,92		160,92
				4.942,76

10.2 Resumen del Coste por Elementos por cada Actividad

El Centro Asociado no realiza actividades que generen ingresos por tasas o precios públicos por lo que no procede su inclusión.

10.3 Resumen de Costes por Actividades

El Centro Asociado no realiza actividades que generen ingresos por tasas o precios públicos por lo que no procede su inclusión.

10.4 Resumen Relacionando Costes e Ingresos de las Actividades

El Centro Asociado no realiza actividades que generen ingresos por tasas o precios públicos por lo que no procede su inclusión.

11. Indicadores de gestión

Los indicadores de gestión son instrumentos de medición elegidos como variables relevantes que pretenden informar sobre aspectos globales o concretos de la organización.

11.1 Indicador de eficiencia

11.1.a) Eficacia de cursos de extensión universitaria		
Número de cursos realizados	23	0,85
Número de cursos previstos	27	
11.1.b) Eficacia de cursos de verano		
Número de cursos realizados	17	1,00
Número de cursos previstos	17	
11.1.c) Eficacia de cursos senior		
Número de cursos realizados		No procede
Número de cursos previstos		
11.1.d) Eficacia de enseñanzas regladas		
Número de tutorías realizadas	7693	1,00
Número de tutorías previstas	7693	

CÓDIGO CANOA	GRADO	Tutorías realizadas	Tutorías previstas	Tutorías realizadas/ Tutorías
EAA.002.100.001	ESTUDIOS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	883	883	1
EAA.002.006.502	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	309	309	1
EAA.002.007.002	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	251	251	1
EAA.002.006.601	GRADO EN CC. JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	279	279	1
EAA.002.006.901	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	263	263	1
EAA.002.006.101	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	229	229	1
EAA.002.006.604	GRADO EN CRIMINOLOGÍA	360	360	1
EAA.002.006.602	GRADO EN DERECHO	531	531	1
EAA.002.006.501	GRADO EN ECONOMÍA	201	201	1
EAA.002.006.303	GRADO EN EDUCACION INFANTIL	188	188	1
EAA.002.006.301	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	315	315	1
EAA.002.006.402	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA	306	306	1
EAA.002.007.001	GRADO EN FILOSOFÍA	256	256	1
EAA.002.006.104	GRADO EN FÍSICA	120	120	1
EAA.002.006.701	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA	520	520	1
EAA.002.006.702	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	340	340	1
EAA.002.006.802	GRADO EN ING. EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	52	52	1
EAA.002.006.801	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	75	75	1
EAA.002.007.102	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	138	138	1
EAA.002.006.804	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	56	56	1
EAA.002.006.805	GRADO EN INGENIERIA DE LA ENERGÍA	96	96	1
EAA.002.007.101	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	90	90	1
EAA.002.006.803	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	48	48	1
EAA.002.006.401	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS	183	183	1
EAA.002.006.102	GRADO EN MATEMÁTICAS	0	0	1
EAA.002.006.302	GRADO EN PEDAGOGÍA	120	120	1
EAA.002.006.201	GRADO EN PSICOLOGÍA	585	585	1
EAA.002.006.103	GRADO EN QUIMICA	73	73	1
EAA.002.006.902	GRADO EN SOCIOLOGÍA	178	178	1
EAA.002.006.603	GRADO EN TRABAJO SOCIAL	371	371	1
EAA.002.006.503	GRADO EN TURISMO	277	277	1
	TOTAL RATIO MEDIO	7.693 (100%)	7.693 (100%)	1

Total de tutorías realizadas en el 2023: 7.693

11.2 Indicador de eficiencia. No procede

11.3 Indicador de economía. No procede

11.4 Indicador de medios de producción. No procede

Estos puntos 11.2, 11.3 y 11.4, no se informan, teniendo en cuenta que el centro asociado no recibe tasas ni precios públicos por la realización de sus actividades, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad Pública y de acuerdo con lo previsto en la Nota Aclaratoria de la citada resolución identificada como Nota 4/14, estas entidades no tendrán obligación de calcular los denominados Indicadores de Eficiencia ni los Indicadores de Medios de Producción, en tanto en cuanto continúen sin recibir ingresos de esos tipos, tal y como indica la Nota Informativa 3-23 CANOA.

12. Hechos posteriores al cierre

Estas cuentas del ejercicio económico 2023, corresponden a la reformulación de las ya presentadas el 17 de abril de 2024, no teniendo constancia de circunstancias existentes que pudieran suponer ajustes en las cifras contenidas en estas cuentas anuales.